EL LITORAL

Año XLI — No. 12.819 | Precio del ejemplar $ 1 | SANTA FE, lunes 17 de noviembre de 1958 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

SIGUE EL INTERROGANTE RESPECTO AL Dr. GOMEZ

La renuncia del vicepresidente de la Nación estaría condicionada, entre otras cosas, al levantamiento de las sanciones partidarias

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En los círculos parlamentarios oficialistas cundía la [illegible] de que la renuncia del vicepresidente de la República, Dr. Alejandro Gómez, no tardaría en precipitarse, y que tan pronto ocurra la Asamblea Legislativa será convocada de inmediato para proceder a su aceptación, conforme a las prescripciones que determina la Constitución [illegible].

El bloque de diputados [illegible] mantiene su fisura interna. Si bien es cierto que se dio una declaración de repudio al vicepresidente y se exige por el mismo documento su renuncia a la vez que una declara[illegible] al Dr. Frondizi, luego recapacitaron [illegible] sobre los dos primeros aspectos. Al replantearse la reconsideración de la medida adoptada, se ha puesto de manifiesto la divergencia de opiniones. "¿Cómo vamos a quedar dando marcha atrás?", dicen los integrantes del sector opositor, mientras que los del sector "oficialista" eran partidarios de iniciar el juicio político al vicepresidente, en tanto que la mesa directiva propuso pasar a cuarto intermedio hasta el miércoles en el afán de "atemperar los ánimos".

El episodio del Dr. Gómez trae aparejadas diversas circunstancias. Los mediadores, Sres. Piragine Niveiro, Arturo Zanichelli y Raúl Damonte Taborda actuaron por sí solos, con el consentimiento de los principales actores de la crisis institucional Dres. Arturo Frondizi y Alejandro Gómez. El problema tuvo estado público por conducto del ministro del Interior, Dr. Vítolo, quien fue consultado por los presidente de los bloques de legisladores y del Comité Nacional de la UCRI, antes de adoptar éstos sus decisiones conocidas contra el Dr. Gómez. El simple planteo hace suponer que el Dr. Vítolo no fue respaldado en su actitud por el presidente de la Nación al remitir éste la carta al Dr. Gómez donde señala que "no trató de suplantarlo". La observación destaca un posible cambio en la estructura ministerial. La Secretaría de Relaciones Económico-Sociales que elaboró y luego desarrolló el plan [illegible] sobre la base de los convenios petroleros, será [illegible] en el curso de esta semana.

Revisión de la política

"El gobierno debe rever su política", se viene diciendo en los círculos parlamentarios que apoyan la conducción económica, social y política del presidente. En esos [illegible] "el cambio de esta política impopular" por una de mayor envergadura, dándole como significado a esta afirmación el cambio ministerial.

Lo avalan diciendo que el [illegible] anunció la crisis y fue protagonista, pero que en su trámite no tuvo ninguna participación.

Se asegura que la política [illegible] gobierno no sufrirá [illegible], adelantándose que esta semana será integrado el directorio de YPF, a los efectos de ejecutar los contratos inmediatamente. La política de radicación de capitales será acelerada, contando ya con el instrumento legal que le ha dado el Congreso al gobierno.

"El episodio del Dr. Gómez", al que se ligan todas estas circunstancias, espera ahora el punto final: la renuncia y su trámite legal.

A propósito, se recuerda que la última Asamblea Legislativa se reunió el 27 de junio de 1942 para tratar la renuncia del presidente de la Nación, Dr. Roberto M. Ortiz.

Presidió las deliberaciones el presidente provisional del Senado, Robustiano Patrón Costas. La sesión fue abierta a las 15.55 y ocupaban sus bancas 149 legisladores. El entonces diputado nacional Reynaldo Pastor fue autor del proyecto de aceptación de la renuncia. Se adoptó el reglamento del Senado y a las 16.49 se levantó la asamblea, luego de aprobar la renuncia de Roberto M. Ortiz.

No se produjeron novedades

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El largo interrogante mantenido desde el miércoles continúa y la renuncia a su investidura de vicepresidente de la República, del Dr. Alejandro Gómez, no se ha producido. A 48 horas de la entrevista Frondizi-Gómez las posiciones del segundo término del binomio presidencial no habían cedido definitivamente. Aparecían fortalecidas, por lo contrario. Rodeado de allegados, correligionarios y gente que siguen su actitud con simpatía, seguía manifestando: "Aún no he renunciado".

Sin embargo, los observadores neutrales consideran que la dimisión del Dr. Gómez se producirá, aunque no en fecha previsible. ¿Qué anhela el Dr. Gómez?, se preguntaban. La respuesta parece encontrarse en la propia actitud del vicepresidente, quien insiste en dejar a salvo su honorabilidad de magistrado y de político. No admite ninguna implicancia suya en el "complot" cuya denuncia se le atribuye y a la cual él mismo resta toda trascendencia.

Consideran los mismos observadores también que, salvado el concepto de su personalidad por el presidente de la República, Gómez se ha colocado en la situación de imponer a la mesa directiva del Comité Nacional de la UCRI que revea la resolución por la cual lo separó de la agrupación oficialista.

Además —pero de esta hipótesis no comparten todas las opiniones consultadas— sugeriría la salida del gabinete de quienes le crearon la difícil situación. Todo parece indicar como consecuencia de la crisis, que el Dr. Frondizi introducirá cambios en el cuerpo de colaboradores y que el Dr. Gómez dará por finalizada su actuación dejando a salvo su buen nombre, honor y conducta cívica.

Carta de Quijano Semino a Gómez

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El teniente coronel Octavio Quijano Semino, vinculado al problema que afecta políticamente al gobierno de la Nación, y que es de conocimiento general, ha dirigido una carta al vicepresidente Dr. Alejandro Gómez, a raíz de las derivaciones alcanzadas por haberse revelado públicamente el informe confidencial de aquel jefe militar sobre la existencia de supuesto complot contra el gobierno constitucional. Aunque no se conocen los términos precisos del documento, ha trascendido que en el mismo se piden explicaciones por las consecuencias que la revelación de los hechos denunciados trajo aparejadas al teniente coronel Quijano Semino, actualmente sometido a sumario. Con el objeto de que lo representen en el supuesto de una posible tramitación de un lance caballeresco, si las explicaciones reclamadas no son satisfactorias, el citado militar encomendó al general J. L. Bengoa y al teniente coronel A. Tidona que lo apadrinaran, delegándoles todas las tramitaciones que se refieren al asunto.

En consecuencia, en las últimas horas de la noche anterior, el Gral. Bengoa mantuvo una prolongada conferencia con el embajador Raúl Damonte Taborda, que oficia de mediador en el pleito político. En la oportunidad, se analizaron diversos aspectos de la situación creada al teniente coronel Quijano Semino por los últimos acontecimientos. Aunque sobre el particular se mantiene la mayor reserva, personas allegadas a la situación aseveran que el nuevo problema habría entrado en vías de solución por las empeñosas gestiones de amigos comunes del Dr. Gómez y del teniente coronel Quijano Semino.

Otros comentarios

Comentando la situación, el diario "Clarín" en su edición de la fecha dice entre otras cosas, que el presidente de la Nación ha comisionado a una persona de su confianza para que trate de evitar una posible reparación por las armas que el teniente coronel Quijano Semino exigiría al Dr. Alejandro Gómez. Ese planteamiento tendría por motivo que el citado militar no acepta los términos de una carta que le envió el vicepresidente de la Nación.

Por su parte el diario "El Mundo", también en su edición de hoy, dice que la renuncia del vicepresidente de la Nación estaría condicionada a los siguientes puntos: 1o.) El levantamiento de las sanciones partidarias; 2o.) El desagravio que sería la natural consecuencia del cambio de cartas con el presidente y 3o.) La renuncia del ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo, a quien el Dr. Gómez consideraría autor de la acusación de deslealtad y también de atribuirle la intención de desplazar al presidente.

Guarda cama el Dr. Alejandro Gómez

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Debido a una ligera indisposición se halla guardando cama el vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez. Así lo hizo saber uno de sus familiares a los periodistas, añadiendo que debido a esa circunstancia el nombrado ha suspendido las entrevistas de funcionarios nacionales, políticos y amigos que podrían originarse en la fecha.

Se ha referido la UCRP a la actual crisis política

Puntualiza distintos aspectos referentes a la cuestión

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En una declaración, la mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo sostuvo esta noche que "el gobierno está contra sí mismo", al aludir, sin mencionarla, a la crisis que gira alrededor del vicepresidente de la República. La declaración expresa:

"El país ignora y acaso nunca conozca la verdad total sobre los subalternos episodios que en estos días destruyen la entraña oficialista, agravian el nombre argentino y envilecen la dignidad de las magistraturas ante el pueblo. Empero, y por desmesuradamente absurdos que los acontecimientos se muestren ante el juicio público y por olvidados que aparezcan el respeto al país, a las funciones y a los hombres, aquellos acontecimientos obedecen al fatalismo impuesto por los vicios de un impuro origen electoral, así como por los actos consumados durante seis meses desde el poder, en abierta contradicción con [illegible] contraídos y con las soluciones durante tantos años prometidas.

"A quienes llegaron de cualquier modo, era inevitable que les ocurriera cualquier cosa y la peor cosa, como es ésta de ser autoridades sin vestigio de autoridad. No imaginamos una desgracia mayor para el país, que advertir de pronto la irreverencia en los tratos, la pasión sin nobleza en las imputaciones, la interesada quiebra de la solidaridad oficialista y la ausencia del obligado recato para superar desdichas y restaurar, en las regiones del alto mando, las indispensables condiciones de responsabilidad y serenidad que constituyen la menor de las exigencias que el pueblo tiene el derecho de formular.

"Cuando los responsables del poder político y sus elencos deciden no respetarse y dan a sus discordias las proporciones de un verdadero escándalo nacional, es que tampoco respetan al pueblo, es que tampoco merecen gobernarlo. Y no es un consuelo compensador ni valedero la certidumbre de que la ciudadanía les haya retirado toda fe, rehusado todo apoyo, negado toda solidaridad.

"Un gobierno que no es ejemplo de orden para el pueblo, sólo es comparable como infortunio al de un pueblo que no quiere, ni respeta, ni obedece a su gobierno. Pero la realidad es aún más desoladora: el gobierno está contra sí mismo; no se conduce, no se administra, carece de estilo, de raíz y de fuerza. Sólo el temor de un mal mayor lo sostiene.

"Nos duele mucho a los radicales, y creemos que acongoja a todos los argentinos pensar y decir estas cosas. Mas las decimos, no obstante, en el reclamo de un recobramiento. Las decimos para que quienes protagonizan estas horas inquietantes y sin grandeza, comprendan que ponen en peligro de muerte algo mucho más importante que las perecederas funciones confiadas a sus manos; manos que probaron ser vigorosas para tomarse de cualquier saliente y ascender, pero inhábiles para sostener el timón y avanzar.

"Las decimos angustiados por no poder callarlas, porque lo expuesto a morir no son los mandatos transitorios, sino la libertad, las instituciones permanentes, la fe del pueblo en su propio destino. Las decimos para que adviertan a tiempo, cómo desde hace seis meses, están manejando inflamables y comprometiendo las estructuras institucionales y sociales, las bases morales y las posibilidades de afianzar la economía del pueblo y del Estado.

"Decimos nuestra palabra, duramente, porque callarla supone indiferencia culpable ante el destino patrio comprometido, porque si no reaccionamos perderemos nuestro sentido nacional y nuestra vocación de libertad. Y porque, finalmente, aquellos que en diversas y no castellana lengua nos hablan de "ayudas", terminarán por comprarnos con cuatro monedas y maniatarnos, quizás hasta cuando con el duro y esclavizante efecto de los contratos.

"Quiera comprender y ponerse en razón el gobierno: su espalda no soporta todo el peso; jadea pero no anda; el pugilato lo debilita aún más.

"Exhíbase en moral y llame al país en su auxilio, pidiendo que el pueblo acuda a la convocatoria para la oblación patriótica harto demorada. Y acaso estas horas no engendren otras peores y queden, como vanas, fuera de nuestra historia".

A. Rodriguez Araya hará declaraciones a los periodistas

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En fuentes allegadas a la comisión parlamentaria que investiga el asesinato del Dr. Marcos Satanowsky, se espera para la presente semana la adopción de decisiones de importancia, posiblemente la firma de los primeros proyectos de despacho.

El presidente del citado cuerpo parlamentario, diputado Rodríguez Araya, estaría redactando un proyecto de despacho, con el que no coinciden los representantes de la mayoría, ni su compañero de sector, el diputado Tello Rosas, pero cuya posición no sería definitiva y lo podría firmar a último momento.

En su posición, el señor Rodríguez Araya propondría concretar a la Cámara la necesidad de adoptar algunas resoluciones de carácter legal y dejar establecida la responsabilidad de algunas de las personas investigadas en el sumario, para que la Cámara lo trate cuando lo crea conveniente.

El citado legislador —no se sabe si para referirse a la cuestión— ha citado a los periodistas para mañana a las 21.30.

Pediríase la supresión del SIDE

BUENOS AIRES, 17 (UPI). —Ha trascendido en el Congreso de la Nación que el diputado nacional Sr. Agustín Rodríguez Araya, que preside la comisión investigadora del caso Satanowsky, tendría el propósito de solicitar la supresión del Servicio de Informaciones de Estado. El pedi-

La decisión de la UCRI se rectificaría

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El presidente del Comité Nacional de la UCRI y del bloque único del Senado, Dr. Alfredo García, admitió implícitamente que serán rectificadas las sanciones aplicadas al vicepresidente de la República, Dr. Alejandro Gómez.

Hablando para la prensa, el Dr. García expresó: "La conversación de los Dres. Frondizi y Gómez ha permitido aclarar muchos aspectos de la crisis y dar por superado el problema". Preguntando acerca de cuál era la solución, respondió: "Las cartas (aludiendo a las cambiadas entre el presidente y el vicepresidente) indican cuál es la solución".

El Dr. García, al abordarse, la cuestión de las relaciones entre la UCRI y el Dr. Gómez, dijo que las circunstancias exigían "una resolución rápida, porque hace falta que se afirme el gobierno y que el partido fije su conducta".

Añadió seguidamente que la decisión del Comité Nacional de expulsar de las filas del partido al vicepresidente, había sido "de emergencia".

Se le preguntó entonces si el Dr. Gómez sería reintegrado a la UCRI, y a ello el Dr. García contestó: "Quedan abiertas todas las posibilidades".

La decisión del SUPE rechazó la filial Mendoza

MENDOZA, 17 (UPI). —El comité de huelga de los obreros petroleros reunido en Godoy Cruz, resolvió mantener el paro que desarrolla para oponerse a los convenios petroleros.

Luego de considerar el memorándum cursado por la junta directiva del SUPE, resolvió rechazar los términos por no coincidir con el planteo del problema.

Se nota la paulatina disminución de los vehículos automotores en circulación, ante la evidente falta de combustible y frente a los surtidores se forman largas colas.

Decisión del SUPE

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La junta directiva central del Sindicato Unico Petroleros del Estado resolvió levantar los paros dispuestos anteriormente por dicho organismo, en una reunión en la que, además, designó una comisión que, conjuntamente con el secretariado, gestionará la concreción de los puntos del petitorio presentado al Poder Ejecutivo.

En la resolución se estipula que el secretariado deberá gestionar ante el ministro de Trabajo y Seguridad Social de la Nación la concreción de los puntos acordados en el acta del 10 del corriente, previo levantamiento de los paros dispuestos en todos los sindicatos adheridos. Por otra parte, la junta directiva central tomará a su cargo los problemas referentes a represalias y otras medidas disciplinarias que pudieran aplicarse al personal que participó en el movimiento de fuerza, y designará una comisión para que se traslade a Mendoza para informar a la asamblea del sindicato respectivo, de esta resolución.

EN EL SUDAN ESTALLÓ UNA REVOLUCIÓN

EL CAIRO, 17 (UPI). — Se dijo hoy que el jefe de las fuerzas armadas de ese Estado estratégico del Nilo septentrional, se hizo cargo del gobierno con la promesa de "mejorar las relaciones" con la República Arabe Unida.

La agencia de noticias egipcia "Medio Oriente" dijo que el teniente general Ibrahim Abboud, comandante en jefe de las fuerzas armadas sudanesas, derrocó al primer ministro Abdullah Khalil en un golpe de estado realizado a las tres de la madrugada, antes de la proyectada partida de Khalil hacia El Cairo para realizar conferencias.

Radio Omdurman, de Sudán, transmitió un comunicado en el cual se anunciaba el golpe de estado y se prometía poner fin a "la anarquía y la corrupción en todos los organismos del Estado, sin excepción", según la agencia de noticias.

Una delegación argelina iría a China comunista

TOKIO, 17 (UPI). — La agencia de noticias comunista "Nueva China" anunció que el gobierno argelino en el exilio ha aceptado una invitación para enviar una delegación en visita a China comunista. El anuncio de la agencia no dice en qué fecha la delegación saldrá hacia Pekín.

La campaña electoral

PARIS, 17 (UPI). — La más tranquila campaña política de Francia en los últimos años entró hoy en su semana final sin que [illegible] candidatos logren inspirar mucho entusiasmo entre los votantes.

La primera etapa de la votación tendrá efecto el domingo próximo. Sin embargo, las elecciones no han alcanzado el ánimo de la población a pesar de las amplias [illegible] publicadas por la prensa sobre todos los ángulos de la cuestión.

Los mítines de candidatos de prominencia como el dirigente socialista Guy Mollet y el ex primer ministro Mendes-France, no han contado con gran asistencia. El diario "Paris-Press" publicó dos fotografías de tales reuniones efectuadas el domingo, en la cual aparecían cinco y siete espectadores, respectivamente.

Los programas de los partidos poco tienen que decir para dar vida a la campaña. Todos los partidos, excepto el comunista, respaldan al general Charles De Gaulle, presidente del Consejo de Ministros, y, aparentemente, lo único que falta determinar ahora es cuál le apoya más enérgicamente.

Una espesa niebla cubre la mitad del territorio británico

LONDRES, 17 (UPI). — Una niebla que el observatorio meteorológico describe como la más intensa que se recuerda en varios años, cubre media Inglaterra desde anoche, y continúa esta madrugada.

Algunos hospitales repartieron caretas especiales contra "niebla-humo" a personas que las pidieron. Las caretas, que tienen un nuevo tipo de filtro, se diseñaron para impedir otro brote de males respiratorios como el que causó más de 17.700 muertes hace cinco años.

El Real Automóvil Club informó que el manto gris de niebla cubre a 26 de los 44 condados de Inglaterra durante la noche. El área de Londres, paralizada por el noveno día consecutivo de niebla, fue una de las más afectadas.

Los meteorologistas del Ministerio del Aire predicen que la niebla levantará ligeramente durante el día, pero volverá con igual densidad esta noche.

La niebla ha afectado las comunicaciones aéreas, ferroviarias y por carretera, demorando el vuelo inaugural de la Pan American World Airways en su servicio diario en aviones de reacción entre Nueva York y Londres.

Un Boing 707 de reacción fue desviado a Shannon, Irlanda, cuando la niebla se hizo demasiado densa.

Acusaciones contra E. U. formuló Rusia

LONDRES, 17 (UPI). — Radio Moscú lanzó hoy diversas acusaciones contra Estados Unidos para conmemorar el 25° aniversario del reconocimiento norteamericano de la Unión Soviética.

Un comentarista no identificado dijo, en transmisión en idioma inglés dirigida a Estados Unidos y captada aquí, que las relaciones norteamericanas con Rusia no son siquiera normales.

"Con absoluta franqueza — dijo — hay que declarar que las relaciones de hoy en día entre los dos países no son siquiera normales".

Luego describió lo que calificó de actividades antirrusas de parte de los Estados Unidos. Entre ellas figuraron la asignación por el Congreso de "millones de dólares para las actividades subversivas contra la Unión Soviética", el envío de "globos con cámaras fotográficas sobre el espacio aéreo soviético" y la "sistemática violación" de las fronteras rusas por aviones de Estados Unidos.

Aceptó Rusia un pedido occidental

GINEBRA, 17 (UPI). — Fuentes fidedignas manifestaron que la Unión Soviética ha indicado que permitirá a observadores de las Naciones Unidas pasar a territorio ruso para supervisar la prohibición de las pruebas atómicas, si obtiene igual autorización de los países occidentales. Los observadores occidentales consideran tal información como indicio importante de una gran concesión rusa, en vista de la conocida oposición soviética a permitir la entrada de extranjeros en su territorio.

Las fuentes agregaron que la actitud rusa fue dada a conocer en forma extraoficial a Occidente, y aún no ha sido mencionada en la conferencia que se celebra aquí, que sigue todavía sumida en un estancamiento. Estados Unidos y Rusia han presentado proyectos respectivos de tratados sobre la prohibición de las pruebas nucleares, y se calcula que ambos planes serían rechazados en la sesión de esta noche.

El plan norteamericano propone un tratado de prohibición que incluye la supervisión, mientras que la propuesta rusa se limita a disponer la cesación inmediata y permanente de los experimentos nucleares.

Exigencia rusa

GINEBRA, 17 (UPI). — La Unión Soviética exigió hoy que se prohiban los vuelos de aviones capaces de transportar bombas atómicas y de hidrógeno sobre el territorio de otros Estados y sobre alta mar.

La exigencia rusa está contenida en una propuesta presentada a Occidente en la conferencia de Ginebra sobre la prevención de los ataques de sorpresa. Sin embargo, la propuesta fue rechazada inmediatamente por Occidente. Fuentes allegadas a la conferencia dijeron que el jefe de la delegación norteamericana, William C. Foster, manifestó a los rusos que su propuesta es sólo una repetición de propuestas anteriores, ya tratadas en otras conferencias de Oriente y Occidente.

NUEVOS CARDENALES DESIGNO JUAN XXIII

En el Sacro Colegio se hallan ahora representados veintisiete países. Designación de Mons. Tardini

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (UPI). — El Papa Juan XXIII aumentó hoy el número de los integrantes del Sacro Colegio de Cardenales a la cifra sin precedente de 75, nombrando a 23 nuevos príncipes de la Iglesia que serán investidos en una serie de consistorios a partir del 15 de diciembre.

Entre los 23 nuevos cardenales, figuran el arzobispo de Guadalajara, Méjico, José Garibi y Rivera, de 69 años de edad, y el arzobispo de Montevideo, Uruguay, monseñor Antonio María Barbieri, más trece italianos, dos norteamericanos, dos franceses, un inglés, un español, un austríaco y un alemán.

Méjico tiene un cardenal por primera vez en la historia. Se eleva a cuatro ahora el número de cardenales norteamericanos, siendo los otros dos el arzobispo de Nueva York, Francis Spellman y el arzobispo de los Angeles, James Francis McIntire. El Pontífice no nombró sustitutos para los cardenales Mooney y Stritch, fallecidos recientemente y que desempeñaban las arquidiócesis de Detroit y Chicago.

El Colegio de Cardenales había estado limitado a 70 cardenales desde que esa cifra fue establecida por el Papa Sixto V en 1586. El Papa Juan hoy elevó el número a 75 príncipes de la Iglesia. Los nuevos nombramientos mantienen el carácter internacional del Sacro Colegio siguiendo la tendencia del difunto Papa Pío XII. Los cardenales extranjeros aún está en mayoría: 46 en comparación con sólo 29 italianos.

Los nuevos nombramientos aumentan la "internacionalización" a 27 países. Los países adicionales que tienen cardenales en la nueva lista son Méjico, Uruguay, Inglaterra y Austria.

El más jóven de los cardenales nombrados hoy es monseñor Julius Doepfner, obispo de Berlín, que tiene 45 años. El Anuario Pontificio, manual oficial del Vaticano, dice que fue ordenado en 1939. El cardenal Giuseppe Soro, de 52 años, era anteriormente el más joven de los miembros del Sacro Colegio.

Los nuevos cardenales

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (UPI). — He aquí la lista de los 23 nuevos cardenales nombrados hoy por el Papa Juan XXIII:

José Garibi y Rivera, arzobispo de Guadalajara, Méjico. Antonio María Barbieri, arzobispo de Montevideo, Uruguay. José Bueno y Monreal, arzobispo de Sevilla, España. Fernando Cento, nuncio en Portugal, portugués. John O'Hara, arzobispo de Filadelfia, norteamericano. Richard James Cushing, arzobispo de Boston, norteamericano. Giovanni Montini, arzobispo de Milán, italiano. Giuseppe Fietta, nuncio papal en Italia, italiano. Carlo Chiarlo, nuncio apostólico, italiano. Amlet Viocanni Cicognani, delegado apostólico italiano en Estados Unidos. William Godfrey, arzobispo de Westminster, Inglaterra. Carlo Confalonieri, secretario de la Congregación de Seminarios, italiano. Alfonso Castaldo, arzobispo de Nápoles, italiano. Paul Marie Richaud, arzobispo de Burdeos, Francia. Julius Doepfner, obispo de Berlín, alemán. Doménico Tardini, que fue nombrado secretario de Estado del Vaticano hoy, italiano. Albert Di Jorio, auditor general de la Cámara Apostólica quien ya había sido notificado de su elevación, por haber servido como secretario del conclave que eligió al Papa Juan XXIII, italiano. Francesco Bracci, secretario de la Sagrada Congregación de Sacramentos, italiano. Francesco Roberti, secretario de la Congregación del Concilio, italiano. André Julien, decano del Tribunal de la Rota, francés. Giovanni Urbani, patriarca de Venecia, italiano. Paolo Giobbe, nuncio papal en Holanda, italiano. Francis Koenig, arzobispo de Viena, austríaco.

Hay dos hermanos en el Sacro Colegio

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (UPI). — En el Colegio de Cardenales hay ahora dos hermanos —la primera vez que esto sucede en 43 años. Son el cardenal Gaetano Cicognani, de 77 años, de la Curia romana, y su hermano Amleto Cicognani, que ha sido delegado apostólico en los Estados Unidos desde 1933.

Gaetano Cicognani fue elevado a la púrpura en el consistorio de 1933. Su hermano fue nombrado hoy.

Los últimos dos hermanos que fueron simultáneamente miembros del Sacro Colegio fueron los extintos cardenales Serafino e Inunzo Vannutelli, en 1915.

Designación de monseñor Tardini

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (UPI). — El Papa Juan XXIII designó hoy secretario de Estado a monseñor Doménico Tardini. El anuncio fue hecho por el propio Sumo Pontífice en un mensaje a los miembros de la secretaría de Estado del Vaticano.

"Ya no prosecretario de Estado, mi querido monseñor Tardini, sino secretario de Estado, a partir de este momento", dijo el Papa al responder a un mensaje pronunciado por monseñor Tardini en uno de los salones del palacio del Vaticano.

Invitación al Papa

ROMA, 17 (UPI). — El cardenal Jaime de Barros Cámara, arzobispo de Río de Janeiro, reveló hoy que personalmente entregó al Papa Juan XXIII una invitación del presidente de Brasil, Juscelino Kubitschek, para que visite ese país sudamericano.

La conferencia de países americanos se inaugurará hoy

WASHINGTON, 17 (UPI). — Un alto funcionario del Brasil exigió un "nuevo trato" en las relaciones de Estados Unidos con América latina, que deberá, según dijo, tomar forma en la histórica conferencia que inaugurarán hoy diplomáticos norteamericanos y representantes de las otras 20 repúblicas del hemisferio.

Se cree que el presidente Eisenhower enviará un mensaje inaugural.

Augusto Federico Schmidt, enviado especial del presidente de Brasil, Juscelino Kubitschek, previno anoche que la reunión de la "comisión de los 21" encargada de reorganizar las relaciones económicas interamericanas "no debe cometer los errores del pasado".

"Nada saldrá de esta reunión —dijo Schmidt a la United Press Internacional a su llegada aquí— a menos que "se estudien a fondo nuestros viejos problemas, con un nuevo espíritu, a fin de ayudar a nuestra unidad y nuestro mejor entendimiento".

Funcionarios norteamericanos expresaron un punto de vista más moderado en cuanto a lo que podrá esperarse de la reunión de la comisión.

Schmidt, asesor del presidente Kubitschek en asuntos internacionales, es uno de los arquitectos de la "Operación Pan América", amplio programa destinado a apresurar el progreso del desarrollo económico latinoamericano. Ese plan fue la respuesta de Brasil al decaimiento de las relaciones interamericanas que culminó con los actos de hostilidad que empañaron la visita del vicepresidente norteamericano, Richard M. Nixon, a diversos países sudamericanos [illegible] yo pasado.

En su enérgica declaración anterior a la conferencia, Schmidt manifestó que "se alientan grandes esperanzas en nuestros países, y especialmente en Brasil, en relación con un nuevo contrato, que abra una nueva era de mejor nivel de vida para nuestros pueblos".

La comisión especial, cuyo período de sesiones durará unos diez días, fue establecida por una recomendación contenida en el programa brasileño. Schmidt dijo que ha traído a la reunión un mensaje del presidente Kubitschek, en el cual se insta a la revisión de las relaciones interamericanas.

Declaró Schmidt que su gobierno contempla la reunión como de carácter absolutamente político". Agregó que las medidas económicas que el grupo apruebe "serán sólo el resultado de la actitud política".

Sin embargo, voceros norteamericanos indicaron que tratarán de limitar las actividades de la comisión a las cuestiones netamente económicas.

Los países latinoamericanos están ansiosos de obtener mayores asignaciones de Estados Unidos para el fomento económico. Sin embargo, fuentes autorizadas dijeron que este país propondrá una gran expansión de la ayuda en forma de inversiones privadas.

Se cree que C. Douglas Dillon, subsecretario de Estado que encabezará la delegación norteamericana, pedirá a las naciones de Centro y Sudamérica que establezcan un ambiente de confianza y estabilidad para los inversionistas privados.

En un discurso sobre política, Dillon subrayará la necesidad de alcanzar nuevos medios para atraer el capital privado, aunque también expondrá un nuevo programa más amplio [illegible] tencia técnica y empréstitos.

Anunció mejoras sociales el primer ministro del Irak

BAGDAD, 17 (UPI). — El gobierno anunció hoy que el primer ministro, Abdul Karim Kassem, aumentó los salarios de los empleados gubernamentales de poca categoría, y prometió nuevos aumentos a los policías.

Se interpretó la medida como nuevo intento por consolidar la posición del gobierno revolucionario. Los empleados del gobierno que ganan menos del equivalente de 25 dólares al mes, recibirán un aumento de cinco dólares, retroactivo al primero de noviembre.

Llegó a Tokio el comodoro Landaburu

TOKIO, 17 (UPI). — Más de 200 diplomáticos y funcionarios del gobierno y del ejército se congregaron hoy en Tokio para dar la bienvenida al agregado de aeronáutica argentino, Jorge H. Landaburu y al asesor económico Eduardo Bradley, que llegaron acompañados por sus esposas.

Los recién llegados fueron presentados a las autoridades japonesas, al cuerpo diplomático y consular, y a otras personalidades, en una recepción dada en su honor por el encargado de asuntos de Argentina, Eduardo Antonio Colombo, en la embajada.

Continúa la huelga de médicos en Perú

LIMA, 17 (UPI). — Entró ya en su décimo día la huelga nacional de la Federación Médica Peruana destinada a obtener un sistema de clínica abierta en el hospital Central del Seguro del empleado.

FIRMARON UN CONVENIO LA INDIA Y RUSIA

MOSCU, 17 (UPI). — Se anunció que la Unión Soviética y la India firmaron un segundo acuerdo quinquenal de comercio, por el cual Rusia enviará maquinarias y metales, a cambio de productos agrícolas.

No se dijo a cuanto se elevará el valor [illegible] cambio, aunque se señaló que el nuevo tratado, que reemplaza al firmado en 1953, elevará el volumen del comercio entre los dos países "al máximo posible".

Visitarán a la India Voroshilov y Tito

NUEVA DELHI, 17 (UPI). — El gobierno indio anunció hoy que el presidente de la Unión Soviética, Klimenti Voroshilov, y el presidente de Yugoslavia, mariscal Tito, harán visitas de Estado a la India el año próximo.

Declaraciones en Washington hizo C. Barros Hurtado

WASHINGTON, 17 (UPI). — El Dr. César Barros Hurtado, embajador de la Argentina en Estados Unidos, dijo a su regreso aquí, después de una breve visita a su país, que la crisis en el seno del gobierno ha terminado, y que el presidente Arturo Frondizi cuenta con el pleno apoyo de la Nación.

Barros Hurtado, entrevistado por la United Press Internacional a su llegada, dijo que Frondizi ha salido de la crisis "más fuerte que nunca". Añadió que traía instrucciones de seguir adelante con los planes para la visita oficial del presidente a los Estados Unidos en enero próximo.

Frondizi debe llegar aquí, según lo anunciado, el 20 de enero, como huésped del presidente Eisenhower. Permanecerá tres días después de lo cual visitará, hasta el día 31 de ese mes, varias importantes ciudades norteamericanas.

El embajador dijo que Frondizi había aprobado el programa preparado por la Casa Blanca y el Departamento de Estado.

Barros Hurtado, que presidirá la delegación argentina en la reunión del "Comité de 21" que se inicia hoy en la Unión Panamericana, dijo que su gobierno dará pleno apoyo a todo plan encaminado a la expansión económica del hemisferio occidental. La Argentina ha propuesto la creación de un centro de preparación técnica para ahondar en la planificación que hagan economistas, financistas y agronomistas de América latina.

"Creemos que con el trabajo que ha de salir del comité —dijo Barros Hurtado— [illegible] muy favorables a los problemas [illegible] continente. [illegible] fiado en que, [illegible] interés que [illegible] Estados Unidos en cooperar en la ayuda a América latina, [illegible] greso".

No ha variado la situación en el oeste de Berlín

BERLIN, 17 (UPI). — La prensa [illegible] mente la posición occidental en Berlín, pero la tensión y el temor en relación con un nuevo bloqueo de la ciudad parecen haber disminuido, al menos por el momento.

No se calcula que la crisis haya pasado, y se espera una nueva prueba de si los comunistas proyectan el nuevo bloqueo cuando el ejército norteamericano intente enviar un convoy hoy o mañana hasta Berlín occidental. El viernes, los comunistas se negaron a permitir la salida de [illegible] a tres camiones militares norteamericanos.

La situación se mantiene tan tirante que el presidente Eisenhower se entrevistará hoy en Washington con David K. E. Bruce, embajador norteamericano en Alemania occidental.

Permitióse el paso de un convoy de Estados Unidos

BERLIN, 17 (UPI). — Los Soviets dejaron [illegible] un convoy norteamericano por un punto de inspección en las afueras del Berlín occidental donde otro convoy del ejército norteamericano fue detenido el viernes.

El convoy de dos camiones con rastras y un jeep fue enviado para probar las intenciones de bloqueo soviético. El convoy pasó por el punto de inspección soviético de Babelsberg en las afueras de Berlín occidental en la carretera de 176 kms. hacia Occidente, sin incidentes.

Los rusos no insistieron en registrar los [illegible] habían hecho el viernes.

El rápido paso del convoy indicó a las autoridades norteamericanas que los Soviets por el momento no intentan interferir el tránsito militar aliado occidental.

Sin embargo el rápido paso de hoy fue sólo una prueba parcial de los planes soviéticos. [illegible] los que se negó el [illegible] por hora y media el viernes eran [illegible]. Los de hoy [illegible].

UN COMUNICADO DIO A CONOCER EL P. SOCIALISTA

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El [illegible] congreso socialista (secretaría Oddone), que consideró diversas cuestiones de índole municipal, aprobó una declaración política en la que afirma que "han sido inútiles todos los intentos y repetidas advertencias para contener el desborde de autoritarismo, y con ello evitar al pueblo trabajador y al país las horas de incertidumbre y amenazas contra el salario, la economía pública, las instituciones democráticas y el orden nacional".

En los "hechos políticos gravísimos" de estos últimos días ve el congreso indicios del "enloquecimiento del propio poder, documentado con el llamado "caso Gómez", revelador de cómo el autoritarismo devora incluso a los propios hermanos, a los que cubre de acusaciones".

Agrega que falta seguridad en todos los órdenes de la vida nacional, citando en apoyo de esa afirmación, los diversos conflictos gremiales, el hecho de que el presidente "ha ido absorviendo facultades de municipalidades, legislaturas y Congreso", y la presencia de "una crisis financiera y económica sin precedentes y de una crisis política por putrefacción del poder".

Finalmente exhorta a los trabajadores a "defender el gremialismo democrático y mantenerse unidos"; a los estudiantes y a los jóvenes, a que "persistan en la demanda en defensa de la verdadera libertad de enseñanza y del laicismo contra los que se levantó el gobierno reaccionario y clerical"; al pueblo consumidor, a "defender su nivel de vida, el patrimonio nacional y el derecho de los municipios", y a la ciudadanía a "luchar contra el personalismo, autoritarismo y la vuelta a los métodos totalitarios".

La reducción de los gastos del Estado disponen

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Ha tomado estado público un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se introducen economías del 20 y 40 por ciento en los gastos ordinarios e inversiones del Estado.

La medida, que está refrendada por el ministro de Economía y el secretario de Hacienda, fija las normas para autorizaciones de gastos y para economías anunciados hace poco y establece que las autorizaciones para gastos del presupuesto general de la administración para el ejercicio 1958-1959, vigentes en virtud del artículo 13 de la ley de contabilidad, se afectarán —respecto al monto total del crédito autorizado para cada anexo o jurisdicción — en la manera siguiente: en el 20 por ciento las correspondientes a la sección primera, presupuesto de gastos, títulos I - servicios; y en el 40 por ciento las correspondientes a la sección segunda, presupuesto de inversiones patrimoniales, título I-inversiones y títulos II-trabajos públicos.

Indícase seguidamente que las afectaciones indicadas comprenden todas las financiaciones con que se atienden las respectivas erogaciones. En los considerandos del decreto, se expresa que como consecuencia de las dificultades financieras por las que atraviesa el erario nacional, se impone la necesidad ineludible de adoptar medidas rigurosas de contención de los gastos públicos, que deben materializarse gradualmente para mitigar los déficit presupuestarios, cuya repetición anual constituye uno de los principales factores de perturbación en el proceso de recuperación económica del país.

Luego se señala que el Poder Ejecutivo está dedicado al estudio de un programa integral de normas cuya aplicación se estima factible en este nuevo ejercicio financiero, programa que deberá desarrollarse por etapas sucesivas que conformen un proceso de [illegible]ación creciente, requiriéndose para su cumplimiento la adopción de medidas diversas que posibiliten su efectivización.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter hasta el mediodía de hoy, tipo vendedor:

1 Dólar	72.60
1 Libra	204.—
100 Uruguayos	705.—
100 Liras	11.40
100 Pesetas	122.—
100 Francos franceses	15.70
100 Mejicanos	582.—

Una asamblea en Tandil presidió el Dr. Ricardo Balbín

TANDIL, 17 (UPI). —Concurrió el Dr. Ricardo Balbín a la comida de camaradería con que las autoridades partidarias locales agasajaron a los delegados al congreso femenino radical del Pueblo, que deliberó en ésta sobre diversos aspectos de la marcha de la agrupación.

Requerida su palabra por los asistentes, el Dr. Balbín analizó el momento político que vive el país afirmando que nunca se ha dado en la historia de la República el caso de un gobierno que, como el actual, haya experimentado "una caída tan rápida y vertical, un desprestigio tan violento de hombres e instituciones", y agregó, "Pareciera como si deliberadamente se jugara el descrédito definitivo de las instituciones de la democracia, para justificar estados de fuerza. Gobierno y partido oficial exhiben procedimientos que superan los recuerdos de anteriores deformaciones".

Acusó al gobierno de observar una política contraria a lo prometido en la campaña preelectoral y de tomar resoluciones que contradicen la vigencia del estado de derecho y afirmó que siguen, no obstante "intactos los contenidos" del radicalismo, pues "nadie puede, de buena fe, confundir lo radical con el gobierno", y terminó expresando: "Sólo los que temen la realización de lo radical por su sentido de justicia, pueden servir las causas de la confusión; sólo la aventura puede predicar el error para evitar el advenimiento de la grandeza que necesita el país, es decir la obra inspirada por Yrigoyen que espera y necesita la República".

A gobernadores recibió hoy el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El primer mandatario de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, presidió esta mañana una reunión de gobernadores de provincias en la residencia de Olivos. Asistieron los gobernantes de Santa Cruz, Dr. Mario Paradelo; Formosa, Sr. Luis Gutnisky; Chubut, Sr. Jorge J. Galina; Entre Ríos, Dr. Raúl Uranga; La Rioja, Sr. Herminio Torres Brizuela; Neuquén, Sr. Angel Edelman; Río Negro, Dr. Eduardo Castello; San Juan, Dr. Américo García; Santiago del Estero, Sr. Eduardo Miguel; Corrientes, Dr. Piragine Niveiro, y Córdoba, Dr. Arturo Zanichelli.

Esta conferencia, sobre la que no se dio información, estuvo relacionada con los recientes sucesos políticos, la implantación del estado de sitio y la situación gremial. Tuvo, asimismo, carácter informativo. Con anterioridad, los gobernadores habían estado reunidos con el subsecretario del Interior, Dr. David Blejer, y el jefe de la Policía Federal, capitán de navío Ezequiel Niceto Vega, quienes asistieron, asimismo, a la quinta de Olivos participando en las conversaciones con el presidente.

Otras audiencias

Recibió, asimismo, el presidente, por separado, al subsecretario de Defensa Nacional, Sr. Bernardo Larroudé; al secretario de Energía y Combustibles, Dr. Gregorio Meira; al ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis R. MacKay con el subsecretario de Justicia Dr. Ismael Bruno Quijano y al jefe de la Casa Militar, coronel Manuel Olascoaga. Conversó por último, con el secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco.

Es evidente el propósito del doctor Frondizi de continuar con el manejo de los asuntos de Estado desde la residencia de Olivos, ya que, hasta las primeras horas de la tarde no se tenían noticias de que fuera propósito de trasladarse a su despacho oficial de la Casa Rosada.

La actividad en la Casa Rosada

Allí, en la sede del gobierno, la actividad fue reducida. Concurrió a su despacho, ubicado en la planta baja del edificio, el ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo, pero no formuló declaraciones a los periodistas. Se informó que estaba desarrollando sus tareas habituales. En ese sentido, no se tuvo en la Casa de Gobierno ninguna repercusión sobre la situación creada a raíz de la crisis planteada entre los Dres. Frondizi y Gómez.

En la Secretaría de Guerra

En la Secretaría de Guerra, entretanto, el teniente coronel Quijano Semino continúa en calidad de "demorado". No había noticias de que se le hubiese iniciado proceso. Se descartó en una fuente altamente autorizada toda posibilidad de que el teniente coronel Quijano hubiera planteado una cuestión caballeresca al Dr. Alejandro Gómez.

A más detenidos se pondrá en libertad

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En círculos autorizados se afirma que entre hoy y mañana irán recuperando la libertad las personas que se encuentran detenidas en unidades de la Marina de Guerra y contra las cuales no pesa acusación alguna y que se hallan en condiciones insalubres. Así lo denunciaron algunos de los detenidos que días pasados recobraron la libertad.

LA MUESTRA INDUSTRIAL DE MAR DEL PLATA



Maqueta de la exposición que será inaugurada en el próximo mes de diciembre en la ciudad balnearia.

MAR DEL PLATA. — La exposición industrial "Mar del Plata 58" constituye una iniciativa de la Unión del Comercio, la Industria y la Producción de Mar del Plata que cuenta con el auspicio de la Federación Económica de la provincia de Buenos Aires y la adhesión de otras entidades empresarias de la industria nacional. El gobierno de Buenos Aires dispuso también auspiciar la muestra que ha recibido, asimismo, el apoyo de otros organismos oficiales de la Nación.

El propósito de los organizadores es el de ofrecer al conocimiento de todo el país el más amplio conjunto de los adelantos técnicos industriales alcanzados en los últimos tiempos en la Argentina, gracias al empeño de los hombres de empresa, exhibiéndolos a los ojos de más de un millón de turistas que desfilan anualmente por la citada ciudad balnearia. Mar del Plata constituye, en efecto, el lugar ideal para la realización de una exposición de ese tipo, ya que a sus playas llegan los hombres de negocios de todo el país y aún del extranjero, atraídos por la fama de las mismas y la bondad de su clima en la época del estío. Los directivos de la Unión del Comercio, la Industria y la Producción de Mar del Plata piensan que esta muestra podrá repetirse en años venideros, en forma permanente, al igual que las que se realizan en distintas ciudades.

Un conjunto de técnicos especializados en la materia trabaja intensamente en estos momentos en la organización de la exposición, cuyo trazado general responderá a las más modernas normas arquitectónicas y artísticas así como también a conceptos funcionales que permiten anticipar el mejor éxito en esos aspectos. La muestra se instalará en la plaza Pueyrredón, a pocas cuadras de la playa, ocupando una superficie superior a dos manzanas, en las que se levantan ya dos amplios pabellones dentro de los cuales se ubicarán los stands de numerosas firmas de las más variadas industrias.

Otras han proyectado sus propios pabellones y stands independientes, al aire libre ubicados todos de modo que el público, que deberá seguir una determinada circulación obligatoria, podrá observarlos sin inconvenientes.

"Mar del Plata 58" será inaugurada a mediados de diciembre y permanecerá abierta hasta el mes de marzo. Durante su transcurso, se ofrecerán a los concurrentes infinidad de atracciones, ya que se contará con un local apropiado para espectáculos, además de confitería, y otros entretenimientos. De entre los mismos, cabe señalar la realización del Primer Festival de la Televisión Argentina, en el que participarán destacadas figuras artísticas que ofrecerán interesantes programas.

Estos espectáculos se complementarán con el funcionamiento de un circuito cerrado de T. V., de modo que los visitantes parte procedentes de las zonas del interior, donde no existe todavía este modernísimo medio de transmisión, tendrán oportunidad de apreciarlo en sus detalles.

Gran cantidad de empresas que han obtenido justo renombre a través de los años, estarán representadas en la muestra, que agrupará también a otras numerosas firmas de reciente incorporación al campo industrial. Por otra parte, figuran entre los expositores numerosas provincias argentinas, entre ellas Córdoba, Corrientes, San Juan, Santa Fe, Mendoza, San Luis, etc., que presentarán una calificada muestra de sus industrias y de las posibilidades que ofrecen para tales explotaciones, sus respectivos territorios.

Con delegados obreros habló el presidente

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En la residencia presidencial de Olivos conversaron esta mañana con el Dr. Arturo Frondizi, los representantes de las "19 organizaciones obreras" antiintervencionistas. La entrevista fue muy cordial y en el transcurso de la misma los visitantes entregaron al presidente de la Nación un extenso memorial en el cual señalan los problemas que afligen en la actualidad a la clase trabajadora.

Dirigió una carta al vicepresidente el titular del PDC

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El presidente del Partido Demócrata Cristiano, Dr. Allende, remitió una carta al vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez, cuyo texto fue dado hoy a publicidad. Se refiere a la actual crisis política, anticipando que su partido dará un declaración al respecto.

El Dr. Allende recuerda las alternativas del episodio del que es centro el Dr. Gómez y afirma que "los procedimientos seguidos constituyen un bochorno para el país, un desprestigio en el concierto de las naciones y un serio impacto para la confianza que nuestro pueblo debe depositar en la democracia y en el normal juego de las instituciones".

Dice la carta a renglón seguido: "No es su persona ni la del Dr. Arturo Frondizi, como jefes de un partido, lo que interesa salvar; es la dignidad de la Nación y de la magistratura que invisten, que siempre quedan en ridículo cuando se intentan arreglar los problemas en tratativas y conferencias palaciegas, a espaldas del pueblo, al que se informa parcialmente para evitar el público debate. Sólo hay para V. E. tres alternativas posibles: o se queda, conformándose con alguna explicación reparadora; o renuncia; o es sometido a juicio político", solución esta última que a juicio del Dr. Allende es la única "decorosa". Añade que "si los diputados no se atreven a formular la acusación que les impone una conducta ya asumida, V. E. debe a la Nación la lealtad de decir en un documento, todo lo que afirmaría y revelaría en su alegato al Senado. Cualquiera otra salida significa escapar por la tangente; no engañará al pueblo que sabrá descubrir bajo el disimulo de las formas, el propósito de ocultar lo que ocurre".

Una declaración han dado los mercantiles

BUENOS AIRES, 17 (UPI). —La Federación de Empleados de Comercio ha dado a conocer el texto del discurso que por vigencia del estado de sitio no pudo pronunciar por radiofonía el secretario de la organización, Armando March. En esa declaración se expresa la oposición del gremio contra "todo golpe de estado que tienda a quebrar el orden jurídico institucional del país".

Mas adelante dice: "Entiendo que la libertad y la democracia imprescindibles para la vida de las organizaciones obreras, nos obliga a pronunciarnos y luchar por el mantenimiento del orden institucional, haciendo abstracción de los hombres y partidos que circunstancialmente puedan gobernar nuestra Nación".

Viajó a Panamá la Dra. Angela Romero Vera

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Viajó hoy a Panamá por vía aérea la embajadora argentina en ese país, Dra. Angela Constina Romero Vera. Se trata de la primera mujer argentina designada para representar al país en el extranjero.

Al caso del diario "La Gaceta" alude el C. de la Prensa

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Círculo de la Prensa dio a conocer una declaración repudiando el atropello cometido contra el diario "La Gaceta", de Tucumán, y al mismo tiempo denunció "las trabas puestas por la intendencia municipal de la capital federal a su desenvolvimiento económico".

El texto de la declaración es el siguiente: "El Círculo de la Prensa eleva su más enérgica protesta por el atropello a la libertad de prensa cometido contra el diario "La Gaceta", de Tucumán, y recuerda que el Poder Ejecutivo dejó claramente establecido que, pese a la situación de emergencia por que atraviesa el país, sería respetada la libertad de expresión. Esa promesa, que entraña un compromiso ineludible, no ha sido cumplida. El Círculo de la Prensa recela que el lamentable episodio de Tucumán sea el comienzo de persecuciones a quienes desarrollan la honrosa actividad de informar a la opinión pública.

"El Círculo de la Prensa declara que no es admisible, en una república que se precie de democrática, que la libertad de expresión sea una concesión excepcional". Sostiene luego que "la libertad de expresión es consustancial con lo argentino. Retacearla o pretender convertirla en un favor constituye un atentado a derechos que no es posible discutir ni menos negar".

Igualmente, denuncia las trabas puestas por la Municipalidad de la capital federal a su desenvolvimiento económico, "que parecen tener por finalidad —añade— que no siga subsistiendo la casa matriz de los periodistas".

Una iniciativa ha objetado la Sociedad Rural

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Sociedad Rural Argentina dio su opinión con respecto al despacho suscripto por la comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Diputados de la Nación, y que le fuera enviado en consulta por el presidente del citado organismo parlamentario, diputado Rodolfo Ricardo Carrera.

Luego de varias objeciones de fondo constitucional y de forma a algunos artículos del despacho, dice: "También objetamos en forma muy especial al artículo 27 del proyecto en cuanto declara que será considerado apto a los fines de la ley todo inmueble que no se encuentre a mayor distancia de treinta kilómetros de estación de ferrocarril o de camino pavimentado o de trescientos kilómetros de mercados interiores o de puertos de embarque. Tal norma por sí sola desvirtúa los propósitos que inspiran a la ley, pues esta ha de procurar principalmente la explotación de nuevas tierras, o el mayor aprovechamiento de las más trabajadas.

"Puede asegurarse que en la inmensa mayoría de los casos, tales tierras han de ser las más alejadas de los centros de embarque, comercialización o consumo, por lo que el Estado debe procurar que las mismas se incorporen a la fuente de riqueza representada por la producción. En consecuencia los planes de colonización deben tener como mira determinante el trabajo de aquellos campos que hasta ahora no se han laborado o por abandono de sus propietarios o por presentar problemas económicos de difícil solución. Colonizar significa ante todo llevar la civilización y el trabajo a las zonas más alejadas y de bajos rendimientos reales, para dar existencia a la riqueza potencial representadas por ellos. Desde luego que nada de esto podrá hacerse si sólo son colonizables las fincas que tienen acceso inmediato a las vías de comunicación y a los mercados".

Finaliza diciendo que debe "evitarse el despojo prohibido por la Constitución Nacional, impedir la destrucción de riqueza o perseguir como indeseables las explotaciones que no fueren las rudimentarias realizadas por el dueño de la tierra".

"Por esas razones —dice— impugnamos este proyecto, considerando que no debe innovarse en la materia, mientras queden aún en poder del Estado grandes extensiones colonizables, pues el régimen actual permite planificar la colonización sin otras limitaciones que la competencia y actividad de los funcionarios y organismos competentes".

El establecimiento de una zona libre comercial europea

PARIS, 17 (UPI). — Las negociaciones que se realizan aquí para establecer una zona libre comercial en Europa parecen hoy destinadas al fracaso, y sólo una gestión de las más altas esferas gubernamentales podría acaso salvarlas.

Fuentes autorizadas manifestaron que el primer ministro británico, Harold Mc Millan, ha hecho un llamado al presidente del Consejo de Ministros francés, Charles De Gaulle, para que preste su "atención personal" a los esfuerzos por impedir una guerra comercial entre Gran Bretaña y el resto de Europa.

No hay indicio oficial alguno de que De Gaulle haya recibido tal llamado, y menos, de que se disponga a acceder.

Una comisión de 17 naciones miembros de la Organización para la Cooperación Económica Europea se reunirá hoy nuevamente para intentar romper el estancamiento de las negociaciones.

A medida que se desvanece el plan de la zona libre, las seis naciones del grupo denominado "Pequeña Europa" —Francia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Italia y Alemania— siguen adelante con su proyecto de establecer para el primero de enero el mercado común europeo.

El 98 por ciento del electorado ha votado en Hungría

BUDAPEST, 17 (UPI). — Un anuncio oficial dice que más del 98 por ciento del electorado participó en las elecciones generales de ayer para un nuevo parlamento y nuevos concejos municipales húngaros. Los 6.500.000 electores húngaros votaban por una candidatura comunista única y las fuentes comunistas dicen que ese resultado debe considerarse como "un claro voto de confianza" en el régimen presente.

Las fuentes oficiales húngaras señalan que las elecciones se celebraron en un ambiente de completa tranquilidad sin incidentes en parte alguna del país.

(Pero la radio de Moscú dijo que se hicieron circular en Budapest hojas sueltas contra el gobierno pidiendo a los electores que no acudieran a votar. Moscú dijo que "Los provocadores no tuvieron éxito ni pudieron afectar la unidad del pueblo").

El nuevo parlamento celebra su primera sesión a fines de noviembre o principios de diciembre. En la primera sesión del nuevo parlamento el presente gobierno renunciará y el presidente presentará una nueva lista de gabinete para ser aprobada. No se espera ningún cambio importante en el gobierno presente.

En el este alemán

BERLIN, 17 (UPI). — Los comunistas anunciaron que el 97,1 por ciento de los electores alemanes del este y el 95 por ciento de los residentes de Berlín del este votaron ayer en las elecciones de la zona soviética.

La separación de las cifras fue una admisión táctica de que Berlín no forma parte integral del gobierno comunista de Alemania del este como los rojos han afirmado en su nueva campaña contra la ciudad.

El periódico oficial del Partido Comunista "Neues Deutschland", dice que la elevada participación de electores de Berlín del este fue una demostración de la determinación de ese sector de Berlín a "normalizar" la vida en la ciudad. Los comunistas usan la palabra "normalizar" cuando hablan de apoderarse de toda la ciudad.

Los residentes de la zona soviética votaron para elegir un parlamento. Los residentes de Berlín del este votaron sólo para elegir una asamblea municipal pues los acuerdos de las cuatro potencias colocan a Berlín en un status especial. Berlín occidental no vota en las elecciones parlamentarias de Alemania occidental.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO CHINO CENSURA TAIPEH

TAIPEH, 17 (UPI). — El vice presidente de China nacionalista Chen-Cheng, declaró hoy que China comunista ha hecho contacto con funcionarios nacionalista sobre la paz, pero que estos contactos han sido ignorados.

Chen, que es también primer ministro, hizo su declaración a la agencia central de noticias, al confirmar despachos de Manila y Hong Kong de que el gobierno de Pekín ha tratado de iniciar conversaciones de paz.

"Ni el gobierno chino ni funcionario alguno del mismo han prestado atención a esta clase de treta comunista", dijo Chen. "No es la primera vez que los comunistas lo hacen. Durante los últimos años, con frecuencia han enviado cartas o han dirigido transmisiones de radio a funcionarios del gobierno chino, o han enviado emisarios a Hong Kong y otros lugares para echar a correr rumores o provocar otras actividades nefastas".

A juicio de los observadores occidentales, la única manera de apreciar la popularidad del régimen es la cifra de refugiados. La semana pasada 3.468 alemanes del este huyeron a Occidente.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 602.688

[illegible]: Elobé Caputto

NUEVA PRORROGA DE LA LEY DE ALQUILERES

Pareciera estar escrito que la ley de locaciones urbanas está marcada por el signo de las prórrogas, pues siempre ocurre algo en el instante en que se cumplen los plazos para que las cámaras apelen al recurso dilatorio de extender su vigencia hasta un nuevo período de sesiones. La verdad es que siendo originariamente una ley de excepción entre prórrogas y modificaciones más de forma que de fondo, viene rigiendo desde hace tres lustros y todo un código de iniciativas presentadas desde distintos ángulos sólo sirve para dilatar una solución que el país reclama perentoriamente porque existen condiciones económicas y sociales que ejercen su natural presión para que se opere un gradual descongelamiento en los precios de los arriendos en los grandes y pequeños núcleos urbanos.

La forma en que se votó la última prórroga en las postrimerías del período ordinario de sesiones y hasta el quince del actual, despertó fundadas esperanzas en las sanción de una ley orgánica, ajustada a la realidad, capaz de promover el retorno a un régimen estable de contratación con alquileres acordes con los valores inmobiliarios, sus gastos y costos de conservación. Existían algunos proyectos que ofrecían bases muy serias para un nuevo ordenamiento, con escalas de reajustes en los arriendos que sin afectar desde el punto de vista social la estabilidad de los inquilinos aseguraba a los propietarios una renta menos absurda que la que obtienen actualmente con precios congelados desde hace años y con un signo monetario en continua desvalorización. Paralelamente también avanzaban otros estudios técnicos relacionados con la construcción de viviendas en base a planes de reactivación y de estímulo para facilitar el acceso a las mismas de densos sectores de población. Pero lo cierto es que ahora y en la etapa en que culminaba el plazo establecido por la última prórroga se argumenta que aún no han podido elaborarse los instrumentos de reactivación y que existen apremios financieros que impiden una inversión en gran escala con destino a la edificación de la casa propia de empleados y obreros. Esta frustración, unida como bien lo señaló un senador, a la política inoperante del Banco Hipotecario Nacional con la desviación de sus préstamos en grandes ciudades hacia las construcciones suntuarias, creó el ambiente legislativo propicio para la sanción de la ley que extiende el régimen de las locaciones y paraliza los desalojos hasta el treinta de junio del año próximo.

Lo evidente es que la solución que se ha arbitrado tiene soportes muy débiles, [illegible] la imposibilidad de incrementar la construcción de viviendas mediante un gran impulso del crédito hipotecario no es de ahora, si no que viene de lejos y si se espera una recuperación financiera integral pasarán muchos períodos parlamentarios y habrá que seguir apelando al recurso de la prórroga de la ley de alquileres. Más aún, esa impotencia para promover la construcción en gran escala de nuevos ámbitos habitables, debe advertir a las autoridades que en el otro ángulo, el de las inversiones privadas, se pueden alcanzar esos objetivos, siempre y cuando se concreten algunos estímulos para los propietarios, comenzando por un reajuste gradual de los arriendos. Si los institutos oficiales carecen de recursos y medios para impulsar las construcciones, es un error desalentar a quienes pueden edificar con propósitos de renta colocándolos frente a una ley que en los hechos ya ha dejado de ser de emergencia, pues rige desde hace quince años y a este paso será más permanente que un código. De haberse actuado con realismo en esta oportunidad, se debió por lo menos reconocer esa circunstancia ajustando prudentemente los arriendos y en relación a su antigüedad, porque el derecho de los inquilinos, el más respetable en el conjunto de los intereses en juego, no puede ni debe quebrar con tanta brusquedad el de los propietarios, pues al fin y al cabo en esta época de inflación un aumento de los alquileres congelados más antiguos en un cincuenta por ciento, poco incide en los presupuestos de los locadores máxime de aquellos que revistan en la categoría de comerciantes e industriales. En síntesis, surge aquí una nueva experiencia que debe ser la última ya que el año que viene debe ser sancionada la ley definitiva y de fondo que el país reclama para restablecer el equilibrio en las relaciones entre locadores y locatarios.

Instrucción pública

Candidatos para las elecciones de juntas escolares primarias

Cuatro listas de candidatos han sido oficializadas para las elecciones de Juntas de Clasificación y Disciplina para las escuelas primarias dependientes del Consejo Nacional de Educación, que se realizarán el 23 del corriente.

A continuación se da la constitución de cada una de ellas. Lista Nº 7, titulares: José Mottura y Vicente Aniceto Fanto; suplentes, María Concepción Felichichi y Clara Esmeralda Betarrech, para junta de disciplina; titulares para junta de clasificación Eduardo Florentino Neill, Hipólito Gómez Cuneo y Mercedes Enriqueta Stapa; suplentes, José Ricardo Gómez, José Agustín Marzoratti, Amelia Baque de Hachuel, René Oscar Hausseira, Deceno Domingo Quiroga y Carlos Manuel Colombo. Lista Nº 10: titulares para junta de disciplina, Aníbal Ramón Bera y Joaquín Echagüe; suplentes, Carlos Angel Papini y Ambrosio López y para la junta de clasificación, titulares Antonio Sosa Martinelli, María Marcionne de Gómez y Manuel Esteban Martínez; suplentes Nidia Enriqueta Mansilla, Carlos José Kobescha, Raúl Héctor Maggi, Enrique Esteban Rovetto, Juan Soto y Antonio Juan Clemente. Lista Nº 12: titulares para junta de disciplina, Angel Horacio Scartascini y María del Carmen Marengo y suplentes Atilio Horacio Coria y Luna Laredo de Bergel; para junta de clasificación, titulares Emilio Henain y Rafael Córdoba y suplentes, María Bejarano de Insaurralde, Delia Gil de Benítez, Urbana Arrechea, Eduardo Sánchez Calvo, Margarita Efferman de Enrico y Miguel Perfecto Pacella. Lista Nº 15, titulares para junta de disciplina, Margarita Vargas Chirino y Manuel Armando Alanís y suplentes, Hilario Macedo y Raquel Fernández Rodríguez y para junta de clasificación, titulares, Simona Cohen de Echeverría, María Guzmán de Rosetti y Martín de la Peña y suplentes Laura Cioffi de Piccioni, José Ricardo Gauna, Ismael Patricio Gualbert, Beatriz Belascuen López, María Isabel Moreno y Erico Otto Lanz.

Estudiantes Libres Simón de Iriondo

Los estudiantes libres del Colegio Nacional Simón de Iriondo, por medio de un comunicado "repudian públicamente al grupo comunista, que, diciéndose defensores de la democracia y del pueblo, con instintos bajos y viles han arriado nuestra gloriosa enseña en la ciudad de La Plata, símbolo de las glorias y trabajo del pueblo argentino y en su lugar han puesto un sucio trapo colorado que recuerda la sangre derramada por pueblos mártires como Hungría, Polonia y otros, bajo las garras de éstos que se dicen ser defensores de la democracia".

JUNTA PRO ASOCIACION SANTAFESINA DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS

Se llevó a cabo la reunión preparatoria del Primer Congreso Santafesino de Estudiantes Secundarios. En la misma participaron delegaciones de Asociaciones y Centros Unidos de diversos colegios resolviéndose en la misma que el Primer Congreso Santafesino de Estudiantes Secundarios se realice los días 22 y 23 del corriente. La representación será de un delegado cada 200 alumnos o fracción no menor de 100, siendo el temario del mismo el siguiente:

1o.) Formación de la junta de representantes; 2o.) Aceptación de credenciales; 3o.) Elección de la mesa directiva; 4o.) Aceptación del temario; 5o.) Lectura del acta de la sesión preparatoria; 6o.) Informe de la junta pro A. S. E. S.; 7o.) Informe de las delegaciones; 8o.) Formación de una central única; 9o.) Redacción de la declaración de principios y reglamentos; 10o.) Problemas educacionales en el orden nacional; 11o.) Comunicado.

Con un cargamento de maíz zarpó "El Gaucho"

En la madrugada de hoy zarpó hacia Buenos Aires, para después iniciar un viaje a Europa, el ultramarino de bandera argentina "El Gaucho".

La moderna unidad, que estuvo varios días surto en el puerto local, cargó 300 toneladas de maíz por cuenta de la firma exportadora Louis Dreyfus para Alemania y 3.000 toneladas del mismo grano por cuenta de De Ridder para Bélgica.

Cartas a "El Litoral"

La usina "Calchines"

Señor director: Leyendo los artículos que a diario publica ese periódico a solicitud de vecinos de los distintos barrios de esta ciudad, advierto que se quejan y con justa razón de las anomalías que continuamente se observan. En unos casos manifiestan, que en la calle tal, hay un caño roto, desperdiciándose el agua a la vez de la laguna que se forma; o bien que en la vía pública se encuentra un animal muerto y tal vez en estado de descomposición; otras, que en la avenida Costanera no se vive en paz a raíz del ruido molesto de las motos, altoparlantes, como así también que en calle Vera, no se soporta el ruido de golpeteo de herramientas, motores de fábricas, etc. Hoy, y siempre que el Sr. director así lo crea conveniente, solicito la publicación de lo siguiente.

Sr. director: yo pregunto si todas estas denuncias son comparables con las que debe soportar el vecindario de barrio Candioti con la tan mentada usina Calchines, ya que si bien de ella no podemos quejarnos del ruido, porque no hay, sí debemos hacerlo por el hollín que sus chimeneas desprenden. Es inaudito que a raíz de ello, las amas de casa, cada vez que necesiten tender la ropa lavada con esmero, deban cerciorarse primero para qué lado corre el viento y saber de ese modo si será o no posible efectuar dicha operación. Por esa causa tampoco puede tenerse limpia una casa, porque es imposible; las plantas de los jardines son quemadas por ese elemento, etc.

No es posible seguir enumerando todos los trastornos que ocasiona, porque para ello deberíamos editar un diario especial; pero, sí, agregar, y lo que es más importante, que peligra la salud de las personas por el conocido efecto pernicioso del hollín sobre los pulmones.

Sr. director: por su intermedio invito a quienes tengan que resolver este asunto, que se tomen unas vacaciones y soliciten alojamiento en cualquier casa de este barrio, que gustosamente se les dará permiso, para que en esa forma sientan en carne propia lo que debe soportar el vecindario, y que tal vez de esa manera se dé una solución a este problema.

Salúdalo muy atte. Aristóbulo Lino.

Se reunió la asamblea provincial de la C. Pro Mejoras al magisterio

Se reunió la asamblea provincial de delegados de las subcomisiones pro mejoras económicas del magisterio, considerando la situación actual de las gestiones realizadas al efecto, y las informaciones que se tienen respecto al pago de la equiparación de haberes.

La asamblea adoptó una resolución en que expresa que la docencia provincial mantuvo una actitud serena y paciente mientras se realizaban las gestiones indicadas, "posición que de ninguna manera debe interpretarse como indiferencia o pasividad". Agrega que la afligente situación económica por que atraviesa el magisterio hace impostergable el pago de los sueldos aumentados y acordados.

Destaca que si bien las autoridades provinciales expresaron, recientemente, que habían recibido la información de que las autoridades nacionales carecían de los fondos necesarios para entregar los aportes, otras noticias del Ministerio de Hacienda de la Nación hacen saber que se contaría con los fondos en breve plazo, por lo cual no puede existir por parte de la provincia ningún inconveniente para atender con sus fondos los nuevos sueldos, hasta tanto la Nación concurra con sus aportes.

Agrega que en algunos casos no fueron definitivamente aceptadas las propuestas sobre sueldos formuladas por la comisión pro mejoras, postergándose a determinados sectores de la docencia, y que es preciso que en el proyecto de presupuesto de 1959 se contemplen las partidas necesarias para atender las escalas de equiparación.

Las disposiciones propuestas

Atento a dichas consideraciones la asamblea resolvió: Aprobar las actuaciones de la comisión pro mejoras, ratificándole su solidaridad.

Encomendarle que gestione una inmediata entrevista con las autoridades provinciales para transmitirles las informaciones recogidas en el Ministerio de Hacienda de la Nación, solicitándoles que por vía oficial confirmen tales noticias y la difundan, y para requerirles que se dirijan a las autoridades nacionales solicitándoles la entrega de las partidas necesarias para el pago integral de los sueldos equiparados; que dispongan el pago con fondos propios hasta tanto se obtengan las partidas pertinentes; que se incluye la partida para la equiparación de sueldos en el presupuesto para 1959, y que atento a la demora que exige la confección de las planillas contables, se abonen a partir de noviembre, montos aproximados a los sueldos de equiparación, sujetos a posterior reajuste, observándose igual procedimiento en cuanto a la retroactividad.

Dispone, además, declarar al magisterio santafesino en estado de asamblea permanente hasta tanto se concrete el pago total de la equiparación; realizar una nueva asamblea provincial el 23 del corriente en esta capital; encomendar a la comisión pro mejoras promueva en el corriente mes una reunión de delegados de todas las provincias, con el propósito de aunar criterios en pro de una campaña conjunta.

Finalmente resuelve insistir ante las autoridades provinciales en el sentido de que ningún sueldo escolar debe ser inferior al de los propuestos originariamente por la comisión pro mejoras.

Una declaración

La asamblea aprobó además, la declaración siguiente: 1o. Encomendar a la comisión pro mejoras del magisterio: a) mantenga permanente relación con el magisterio de otras provincias con el propósito de lograr que la equiparación de sueldos de la docencia argentina sea efectiva y permanente; b) recabe de las autoridades nacionales pertinentes el alcance de la escala de bonificaciones por antigüedad que corresponde a los directores de escuelas.

En qué consiste el plan de prevención llamado "conintes"

Según se anunció, desde el viernes estaría en ejecución, por lo menos en parte, el plan de prevención y seguridad denominado "Conintes". Para conocimiento del público, a cuya mayor parte le resulta poco familiar el término y desconoce en qué consiste ese plan, publicamos algunas referencias para ilustrar acerca del alcance de su aplicación y efectos.

Cabe señalar, en primer término, que se trata de una serie de disposiciones aplicables al caso de "conmoción interna del Estado". En el caso de su aplicación, las fuerzas armadas, las militarizadas y las policiales, toman a su cargo la vigilancia y el mantenimiento del orden dentro del país. A tal efecto, el territorio nacional es dividido en zonas, a cuyo cargo se halla un comandante de agrupación "Conintes", que coincide normalmente con la autoridad más antigua a cargo del comando u organismo militar de la zona.

Facultades de la autoridad de aplicación

El estado de conmoción interna "Conintes" coloca prácticamente a la zona o a todo el país, según su vigencia, en estado de guerra y las autoridades militares correspondientes pueden dictar bandos destinados a obtener la seguridad de las tropas y materiales, al mejor éxito de las operaciones que se realicen, etc., de conformidad con lo que establece el artículo 131 del Código de Justicia Militar.

Los comandantes de las zonas que abarca el plan "Conintes" pueden inclusive hacerse cargo de la autoridad civil cuando se produzcan depredaciones, saqueos, incendios, y otros hechos similares que puedan representar un peligro para la población, y devolverán el mando a sus titulares de origen cuando la crisis haya sido superada.

La facultad de decretar el estado "Conintes" se utiliza cuando se ha comprobado la impotencia de las autoridades regulares para mantener el orden y hasta tanto se haya logrado restablecerlo.

Cabe agregar, finalmente, que para esa medida rigen disposiciones del Código de Justicia Militar, pudiendo las tropas o fuerzas militarizadas o policiales, hacer uso de sus armas en caso de que el culpable de algún acto penado sea sorprendido "in fraganti" y no se entregue a la primera intimación o haga uso de armas contra la autoridad.

Una serie de charlas de la Asociación de Enfermeras Diplomadas

Con los auspicios de la Asociación Argentina de Enfermeras Diplomadas y la adhesión del ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, tendrá lugar mañana, en diversos establecimientos una serie de charlas tendientes al logro de un mayor nivel profesional y de interés además para todos los que deseen iniciarse en el estudio de la profesión. Las mismas estarán a cargo de la señorita Valencia Jerozolinsky y se llevará a cabo en los siguientes lugares: Escuela Normal "General San Martín", a las 8.15; Escuela Superior de Comercio de Mujeres, a las 9.30; Escuela Industrial de la Nación, a las 10.30; Colegio Nacional "Simón de Iriondo", a las 11.30; Hospital Italiano a las 17 y Sociedad Médica de Santa Fe a las 19. La entrada a todos estos actos será libre.

Artistas Plásticos Santafesinos

Muestra de pintores rosarinos

Con el horario de 18 a 20 puede ser visitada en la Casa del Artista (San Martín 1399), la muestra de pintores rosarinos inaugurada el 15 del cte. En dicha muestra se aprecian pinturas de Reyes Amestoy, Lía Marta Baumann, Rosa María Ravera, Julio Betria, Juan Carlos Corvalán, Rubén Naranjo, Enrique Oliván y Jorge Martínez Ramseyer.

Asamblea general ordinaria

El día 5 de diciembre próximo, a las 18.30, se llevará a cabo en el local de la Institución, la asamblea general ordinaria, con la siguiente orden del día: 1o.) Lectura acta anterior; 2o.) Memoria y balance; 3o.) Renovación parcial de comisión directiva en los cargos de presidente, tesorero, 1o., 2o. y 3er. vocal titular 1er.; vocal suplente, vocal adherente y 2 revisores de cuentas; 4o.) aumento cuota societaria y 5o.) asuntos varios.

Color, brillo y la alegría de la generosa tierra, fueron las características de la Fiesta Nacional de la Frutilla



Diversos aspectos de los actos de la séptima Fiesta Nacional de la Frutilla. **Arriba:** Ante numeroso público desfila una de las carrozas, mientras sus ocupantes retribuyen los saludos. Las candidatas ubicadas en el gran estrado levantado en la avenida costanera; en el trono, la reina del año anterior. **Abajo:** El Dr. Sylvestre Begnis colocando la diadema a la nueva reina. Las autoridades y un sector del público y finalmente, la señorita Berta Fijman, representante de Desvío Arijón, consagrada reina nacional de la frutilla de 1958.

Coronda (Enviado especial), 17. — El acostumbrado brillo alcanzaron ayer los actos culminantes de la 7ª Fiesta de la Frutilla (primera de proyección nacional), realizados con la presencia de autoridades provinciales y la adhesión del pueblo de Coronda, Arijón, Arocena, y muchas otras localidades de la provincia. Fue realmente numeroso el público que acudió a la costanera corondina a presenciar la elección de la Reina Nacional de la Frutilla, que se realizó ayer en las últimas horas de la tarde. La elección se llevó a cabo en las orillas del río Coronda sobre un alto estrado en cuya parte superior, adornado con alegorías referidas al fruto cuya cosecha anual promueve la fiesta, se hallaba el trono destinado a la hermosa monarca, y desde el cual ésta leería más tarde su bando de estilo a los trabajadores de la tierra y las fuerzas vivas que contribuyen al progreso de la zona. A las 18 arribó a la localidad el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis y un poco después lo hizo el vicegobernador, Dr. José R. Gonzales, a quienes acompañaban otros funcionarios provinciales, entre ellos el subsecretario de Agricultura y Ganadería, Sr. Osvaldo Homs, el subsecretario de Obras Públicas, Sr. Gaudencio Langhi, el presidente del Consejo General de Educación, Sr. Delmar Eugenio Caselli. Asimismo, en el lugar destinado a las autoridades, se hallaban presente el jefe de policía del departamento San Jerónimo, Sr. Alfredo Arán, el presidente de la Comisión de Fomento, Sr. Francisco B. Valero y el presidente de la Unión de Entidades, Sr. Raúl Valero.

Poco después de ubicadas las autoridades y el público que llenaba las laterales de la costanera y la calle conducente a la plaza principal del pueblo, dio comienzo el desfile de las carrozas alegóricas, llevando cada una de ellas, a las candidatas a reina nacional de la frutilla. Encabezaba el desfile la Srta. Cledy Blanco, Cledy Primera, reina de la frutilla 1957, quien poco más tarde entregaría su corona y sus atributos reales a la nueva reina.

Reinas y princesas

Las cinco carrozas alegóricas representaban las zonas en que se cultiva la frutilla figurando las zona sur, centro y norte de Coronda y los distritos de Desvío Arijón y Arocena. Las carrozas, alusivas a la cosecha del fruto de la zona, eran conducidas por tractores, y realizaron un itinerario que comprendía las calles San Martín, España, 25 de Mayo, pasando por el estrado sobre la avenida costanera, regresando por San Jerónimo, España, 25 de Mayo y nuevamente frente a la costanera para detenerse junto al estrado, donde fueron ubicándose las reinas para aguardar el veredicto del Jurado. Quizás para aumentar la expectativa de esos momentos, la suerte quiso que la primer votación arrojara un empate entre dos de las candidatas. Por último, fue proclamada Reina Nacional de la Frutilla la Srta. Sonia Berta Fijman, de Desvío Arijón, cuya corte estaba integrada por las princesas señoritas Alicia Zamora y Rosa Llanes.

Las otras candidatas y princesas que participaron de la elección fueron: por la Zona Centro, y principal competidora de la reina elegida, ya que empató con ella en la primer elección, Ana Rosa Luque, acompañada de las princesas María Elena Ceballos y Nidia Farina; por la Zona Norte, Olga Castaño, con las princesas Rosa Andino y María Luisa Prade; por la Zona Sur, Lidia Oyarzábal acompañada de las princesas Cora Mandón e Isabel Angulo, y por el distrito Arocena Srta. Olga Patasini con las princesas Nora Carnagui y Teresa Comiso.

La elección de la nueva monarca fue recibida con caluroso aplauso por parte de las autoridades y del numeroso público asistente, e inmediatamente fue rodeada de fotógrafos. Posteriormente el Dr. Sylvestre Begnis procedió a coronarla, besándole la mano, de igual modo que el vicegobernador Dr. González. Terminada la ceremonia de la coronación la flamante reina nacional de la frutilla dio lectura al bando de estilo, cuyo texto consignamos en otra parte de esta crónica.

Clausura de la exposición y fin de fiesta

Finalizada la coronación y llevadas las reinas y sus cortes en las respectivas carrozas por la costanera, las autoridades encamináronse a la exposición de industria y comercio, para proceder a su clausura. En el lugar se procedió al remate de frutilla. Por la mañana hizo uso de la palabra en un acto realizado en ese lugar, el subsecretario de Agricultura y Ganadería, Sr. Osvaldo Homs, hablando también, en nombre de los agricultores de la zona, el Sr. A. Marchessi.

Clausurada la exposición se sirvió un lunch en las instalaciones de la Escuela Profesional de Mujeres, al que asistieron las autoridades, la reina electa y las candidatas y princesas, miembros de la comisión de fiestas, periodistas y público. Terminado el lunch, en la costanera se realizó un gran baile que se prolongó hasta la madrugada al que asistió especialmente invitado el gobernador, quien finalizado el mismo, viajó a la ciudad de Rosario.

Es digno de destacar la perfecta organización de los festejos y la intensa tarea realizada por la Unión de Entidades para el Progreso de Coronda, merced a lo cual, el desarrollo de la fiesta pudo ser presenciada sin inconvenientes por el numeroso público presente. La ubicación dispuesta para las autoridades, comisiones de distintas instituciones y damas representativas fue facilitada de manera elogiosa, así como los lugares destinados de antemano a representantes de la prensa a fin de allanar cualquier dificultad en el cumplimiento de misión.

Bando de la reina a los agricultores

"TRABAJADORES DE LA TIERRA CORONDINA: Berta Primera, en la séptima promoción de nuestro júbilo, de nuestra gratitud y de nuestro reconocimiento al esfuerzo creador de los hombres, las mujeres y los niños de nuestra comarca, os hace llegar su saludo y su mensaje por la felicidad de un año que será de grandes y prósperas realizaciones.

"Os invito a fortalecer vuestra unión, a ordenar el trabajo, a defender la tierra que es el más extraordinario tesoro que Dios ha creado para que sean vuestras manos las que la muestren en toda su plenitud y su grandeza.

"Que estos días que señalan el prestigio y la honrada decisión de mostrar a todo el pueblo de la Patria, la justicia de una alegría que nace de la tierra, y se desprende de frutos, sean también el justo premio al sudor, el sacrificio y el esfuerzo creador de todos sus hijos.

"Que nuestra comarca, siempre viva en el concierto de sus pájaros, de sus flores, de su río inapreciable; eterna en su pasado, multiplicada en su presente, y lanzada hacia el futuro como una lluvia de oro, nos aliente y nos guíe en la verdad, el bien y la belleza.

"Seamos dignos depositarios de tanta y tan significativa responsabilidad.

"Dado en Coronda (S. Fe), a los 16 días de noviembre de 1958".

La última reunión del cuerpo de inspectores del C. G. de Educación

En la Inspección General de Escuelas del Consejo General de Educación, se realizó la última reunión del cuerpo de inspectores, correspondiente al presente curso para considerar las instrucciones que se impartirán a los directores de escuelas, relativas a las tareas de fin de año, confección de las planillas y memorias, fundamentación de la calificación, materiales que deben remitirse a los tribunales, calificación del personal de las escuelas particulares y estudio de casos especiales.

En la misma reunión se eligió al Sr. Salvador García como representante del cuerpo de inspectores ante el tribunal de calificación de los inspectores.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Rafael Virasoro: "Los problemas de la ética en Aristóteles, Kant y Max Scheler", esta noche a las 20 y el 21 a las 19, en San Martín 1683. Auspicia la escuela de filosofía del Instituto Libre Pro Universi[illegible].

Francisco R. Urondo: "Aproximación a nuestra poesía, el 20 a las 21.30 en la Sociedad Israelita "I. L. Peretz", 4 de Enero 1930.

EXPOSICIONES

Primer Concurso Anual de Artes Visuales de Córdoba: Pintura, dibujo y grabado, en el Museo Provincial de [illegible], 4 de Enero 1382.

Nueve Pintores Rosarinos: En la Casa del Artista, San Martín y Amenábar.

Agrupación Plásticos del Litoral: Segundo Salón Anual de dibujo, pintura y cerámica, en el Museo Municipal de Bellas Artes, San Martín 2068. Se inaugura mañana a las 19.30.

CINE

Cine Club Santa Fe: "El cuentero", de Federico Fellini (ciclo de cine italiano), esta noche a las 21.30 en el cine Santa Fe.

Municipales

Cuerpo de inspectores

Ha sido promulgada en la fecha la ordenanza 4622 sancionada en la última sesión del Concejo Deliberante.

Por la misma se crea un cuerpo de inspectores de tránsito, integrado por 25 personas, que percibirán como única retribución el cincuenta por ciento de las multas que con su intervención se apliquen.

Los mismos estarán bajo del director de policía municipal y podrán solicitar, en los casos que fuese necesario, el auxilio de la policía de seguridad.

Visita de una comisión de damas

Esta mañana el Intendente Municipal recibió a una comisión de señoras y señoritas que lo entrevistaron con el propósito de actualizar la tramitación de un expediente, mediante el cual la Sociedad Argentina Protectora de Animales gestiona la cesión precaria de un terreno municipal, para instalar allí un refugio de animales abandonados, con el propósito de retirarlos de la vía pública donde constituyen un eventual peligro.

Nueva feria franca

Desde mañana funcionará una nueva feria franca en el municipio. Tendrá lugar de ubicación en la intersección de las calles Seguí y Marcial Candioti, en una zona densamente poblada del barrio Candioti.

Esta feria funcionará normalmente en lo sucesivo, los martes en horas de la mañana.

El 22 se festejará el 'Día de la Construcción'

Las autoridades de la Cámara de la Construcción de esta ciudad han organizado para el 22 del corriente, con motivo de festejarse el "Día de la Construcción", un almuerzo de camaradería. Tendrá lugar en la quinta del Colegio Jobson, sita en avenida 7 Jefes y P. D. Colodrero.

Las tarjetas pueden ser retiradas en la sede de la entidad organizadora, San Jerónimo 2423, o solicitarlas al teléfono 17092 o al 13837.

Medidas para reparar los daños que causó la sequía propone una entidad

Remitió una nota la Sociedad Rural del Noroeste de Santa Fe al ministro de agricultura y ganadería

Las autoridades de la Sociedad Rural del Noroeste de Santa Fe, con sede en Hersilia, ha dirigido una comunicación al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, señalando diversas medidas que considera indispensables para reparar los graves daños causados por la sequía.

La entidad se refiere en primer lugar a la partida de dos millones de pesos que ha votado el gobierno provincial para la compra de forrajes a entregar a los productores de las zonas afectadas con descuento del diez por ciento sobre el precio de compra y a un año de plazo para el pago, sin interés, expresando que considera que es una medida plausible, pero que, sin mengua de su importancia, ha llegado algo tarde.

Moratoria y créditos

"Las recientes lluvias —expresa— pueden ser el principio de cierre del período agudo de la sequía, cuya normalización definitiva depende de la regulación futura de esas precipitaciones. En tal supuesto, es de suma importancia abocarse sin demora a la consideración de las medidas conducentes a reparar las graves secuelas de aquel fenómeno, a cuyo efecto deberá facilitarse a los productores los medios necesarios para la reorganización de las explotaciones en el más breve plazo posible. De tal manera, los beneficios de la producción nuevamente encauzada, alcanzarán a la economía de la provincia y el país".

Después de señalar que interpretan la preocupación personal del ministro por este problema, señala que confía la Sociedad Rural en que el gobierno persistirá en la adopción de las medidas a su alcance para evitar mayores perjuicios y para promover oportunamente la recuperación.

"En lo inmediato, señala, cabría una postergación general de las obligaciones bancarias de los productores afectados en forma semejante a la "moratoria" amplia, por 180 días (plazo que convendría fijar en un año), ya dispuesta por el Banco de la Provincia de Santiago del Estero. Paralelamente corresponde considerar nuevas y especiales formas crediticias de adecuada amplitud y plazos, a efectos de recapitalizar cuanto antes las explotaciones, preferentemente los tambos, cuya condición de trabajo familiar caracteriza la mayor parte de los productores en la zona de sequía.

Reservas de forrajes

Señala que sería interesante que los organismos competentes, con la colaboración de las entidades gremiales, busquen la forma para recomendar y auspiciar la preparación de reservas de forrajes (fardos, parvas, silos, gramos, etc.), por técnicas sencillas, prácticas y económicas, accesibles a las posibilidades de los pequeños y medianos productores, agregando que son viables otras iniciativas, cuyo estudio y aplicación conduzcan a asegurar la permanencia y regularidad de la producción todo lo cual es propio de la función de gobierno, que, así orientada, contará con plena colaboración de las entidades que nuclean a los productores.

Retribución del productor

La Sociedad Rural del Noroeste analiza después otros aspectos que han sido actualizados por la sequía, refiriéndose a la exigüidad de la retribución que recibe el productor rural, no concordante con la importancia de la riqueza creada con su esforzado trabajo, sosteniendo que una prueba concluyente está dada por la carencia de las reservas financieras necesarias para afrontar siete meses de sequía, como que la mayoría de ellos se han visto obligados a recurrir al crédito bancario y comercial para la compra de forrajes, pago de pastajes y demás gastos extraordinarios exigidos por las críticas circunstancias.

"Y en este orden de ideas, sostiene, es de toda evidencia la necesidad de corregir los sistemas de dirigismo estatal que son opuestos al desarrollo integral de la producción agropecuaria, a la cual se sustrae gran parte de los legítimos beneficios correspondientes mediante arbitrios largamente soportados y que tienen como fin visible trasladar aquellos, en medida de exagerado proteccionismo, a otros sectores, en tanto el campo se desalienta y decae, con los resultados deplorables que por muy conocidos sería prolijo repetir".

Cuestiones fundamentales

Reitera luego que es imperiosa la abolición de los llamados "precios políticos", de tanta gravitación sobre los productos agropecuarios, agregando que no parece difícil demostrar que el estado adopta el arbitrio de disponer subsidios, obteniendo indirecta e invisiblemente los respectivos recursos de las fuentes productoras.

"Semejante situación —afirma— se presenta en el caso del tratamiento cambiario impuesto a los saldos exportables, cuyo reordenamiento es urgente. Se requiere un ajuste a la realidad de los actuales niveles de nuestro signo monetario, de modo que desaparezca el enorme tributo que surge de las diferencias entre los precios pagados al productor y a los valores obtenidos, como que en algunos renglones de la producción supera el 300 por ciento".

Finaliza sus consideraciones la Sociedad Rural, sosteniendo que si se aspira verdaderamente a un fomento cierto del agro, la vía principal, casi excluyente, está en que se asegure al productor el derecho de propiedad sobre el fruto de su trabajo.

Movimiento gremial

Realizaría un paro en todo el país el gremio Luz y Fuerza

Informó el sindicato local de Luz y Fuerza que el congreso general extraordinario de la Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza, reunido en Buenos Aires en el que participaron delegaciones de todo el país, resolvió ante el incumplimiento por parte de la patronal del convenio de trabajo firmado el 30 de setiembre del corriente año, realizar paros en la jurisdicción donde no se dé cumplimiento integramente a la convención laboral.

Dichos paros, según se informó, afectarán a los servicios auxiliares, técnicos y administrativos y se harán efectivos de la siguiente manera: día 2 de diciembre, 2 horas de paro; día 4, 4 horas y día 10, 24 horas. El 15 del mismo mes al reanudarse el congreso, se considerará nuevamente la situación y en el caso de que no se haya dado cumplimiento al convenio en todas las patronales, se resolverá un paro general de trabajadores de Luz y Fuerza en todo el país.

Asamblea extraordinaria realizará el S. O. T. U. P.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros ha convocado a sus afiliados a una asamblea general extraordinaria para mañana a las 21, en su local sito en 25 de Mayo 3622.

La misma tiene por objeto considerar según se informó la violación del convenio de trabajo, Art. 30, por parte de la Empresa de Transporte Santa Fe referente a pago de aportes al Sanatorio Gremial "San Martín", un informe de la Federación del Transporte y el convenio nacional.

TRAB. DEPORTIVOS

Actualización del fichero

La comisión directiva de la Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, seccional Santa Fe, en virtud de tener que actualizar correctamente el fichero de asociados, ha invitado a los mismos a concurrir al local de la organización diariamente de 19 a 22 munido del carnet correspondiente a tales efectos.

Movimiento Político

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Reunión de la Junta Departamental

Esta noche, a las 21, en la sede central del Partido, se reunirá la Junta Departamental, para proseguir el tratamiento de los temas del orden del día que no fueron considerados en la sesión anterior.

Han sido invitados a concurrir a las deliberaciones los miembros locales de la junta ejecutiva provincial y los convencionales provinciales.

PARTIDO SOCIALISTA (Secretaría Oddone)

Declaración sobre el estado de sitio

Las autoridades socialistas locales ha dado una declaración relacionada con el estado de sitio, y la detención de ciudadanos antes de que las Cámaras del Congreso de la Nación aprobaran el decreto; expresa su categórica oposición, señalando que tales actos violan los artículos 67, inc. 26, y 86, inc. 19 de la Constitución nacional.

El socialismo, agrega, advierte al pueblo que en el fondo de este proceso que vive la Nación, pese a la confusión deliberadamente promovida desde las esferas oficiales, pueden advertirse en lo económico y en lo político [illegible] corrientes.

[illegible] sostiene [illegible] una política cru[illegible] conservadora, pac[illegible] con la empresa CADE; en lo po[illegible] una línea constante de [illegible] sobre los derechos [illegible], materializada [illegible] a las radios, pro[illegible] de actos públicos po[illegible], señalando el caso d[illegible] donde se prohibe [illegible] a un ciudadano [illegible] el territorio de [illegible], se establece censura a la prensa y se interviene el diario "La Gaceta".

Una valiosa muestra de bibliografía sanitaria se exhibió en la Escuela de Técnicos para la Sanidad



Un aspecto del público asistente a la interesante muestra

Coincidiendo con la finalización de las clases de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, fue clausurada en el local donde funciona ese instituto la muestra de revistas y libros de carácter sanitario preparada por el departamento de biblioteca, a cargo de la Srta. Esther Sánchez. La misma reunió un considerable número de publicaciones especializadas así como numerosos afiches de distintas procedencias referidos a temas de divulgación de principios de sanidad.

Pudieron apreciarse informes técnicos de las Naciones Unidas, editados por sus distintos organismos, de la Organización Mundial de la Salud con sede en Suiza, folletos de los laboratorios Lepetit libros y revistas donadas por librerías locales y por la Biblioteca de Salubridad de Chile.

En general la muestra permitió apreciar una variada e interesante bibliografía que atrajo la atención de los especializados y de los numerosos interesados en cuestiones de sanidad que la visitaron, debiendo destacarse que se trató de la primera de ese género presentada en Santa Fe.

La visita que realizáramos a la muestra permitió, asimismo, recorrer la biblioteca de la Escuela de Técnicos de la Sanidad. La oportunidad fue, pues, propicia para poder apreciar el caudal bibliográfico de positivo valor que concede a esa biblioteca, primera en su especialidad del país, un particular interés y una utilidad que debe ser considerada en toda su importancia.

Fundada en el año 1946 según proyecto del Dr. Lorenzo García, quien por otra parte donó la colección de libros inicial, ha venido incorporado a sus anaqueles las más diversas ediciones de obras de carácter sanitario y convirtiéndose paulatinamente en un instituto de valiosa colaboración que no obstante ha sido poco consultado. Más de diez mil ejemplares de libros, revistas, folletos y gráficos componen una rica fuente de consulta que debe ser tenida muy en cuenta por todos aquellos que de algún modo se encuentran relacionados con las interesantes y cada vez más valoradas materias de la sanidad.

Muestras de la ciencia sanitaria de los más diversos países conceden a esta biblioteca una variada y rica capacidad de ilustración, por ahora aprovechada por pocos pero con grandes posibilidades de producir un aprovechamiento mayor.

Por eso es que lo apreciado en la muestra de libros y revistas así como en la biblioteca cuyos méritos hemos reseñado impone señalar la importancia que ésta asume para el desarrollo de los estudios sanitarios que puedan realizarse en Santa Fe, los cuales indudablemente hallarán en ella muchos motivos de perfeccionamiento y de profundización de los más diversos asuntos.

Ejército Argentino

Llamado a licitación en el Regimiento 12

La secretaría de la comisión de adjudicaciones del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" llamó a licitación para la contratación de campos de pastoreo para el ganado de la unidad. La apertura de las propuestas se efectuará en el servicio de intendencia el 24 del corriente a las 10, lugar en el que podrán presentarse las ofertas hasta la hora indicada. Para informes se puede recurrir a la oficina de Intendencia, Regimiento 12 de Infantería.

Un jefe del Ejército de Salvación llegará mañana a esta capital

Mañana arribará a ésta procedente de Buenos Aires el jefe territorial del Ejército de Salvación en los países de Uruguay, Paraguay y Argentina teniente comisionado Charles J. Duncan. Llegará acompañado por el mayor E. Martin y el capitán primero C. Bembhy y ha de ser agasajado en la sede local de esa institución, calle Junín 2921 con el siguiente programa: a las 18.30 reunión de señoras y señoritas y a las 20.30 reunión de salvación con cantos y música salvacionista y mensaje a cargo del visitante.

Newell's ganó ayer en San Vicente: 2 a 0

El conjunto superior del Club Newell's Old Boys se trasladó ayer a la localidad de San Vicente donde se midió con un combinado, al que venció por dos tantos a cero. El cuadro ganador, que se adjudicó una copa y once medallas, formó con González, Medrano, Deré, Correa, Sauza, J. Pérez, Abbate, Fekete, Campodónico, Olivares y Robinet. Delegados, Juan Coppello y O. Sánchez; director técnico, M. Martínez.

Se impuso el equipo del Colegio Jobson

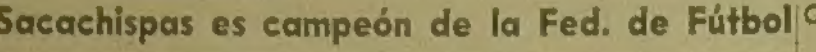
Entre los actos con que ayer fue celebrado el "Día del Ex-alumno del Colegio Jobson", se disputó en el campo de deportes ubicado en el Parque La Salle, un partido de fútbol entre ex-alumnos de este Colegio y su similar del La Salle de Rosario. Estuvo en juego una copa donada por la Fundación Armstrong de González Catán. El puntapié inicial estuvo a cargo del ex-alumno Sr. P. Emilio Daneri y el presidente de la Institución donante del trofeo.

El match fue intensamente disputado y las variantes del score resultaron del agrado de los espectadores. Finalizó con el triunfo del Jobson por 4 a 3. Arbitró: Jolivet; linesman: Mateuchi y Cubanito.

El ganador formó con: Tenutta; Olmedo y Varrone (Rosacher); Ternziani, Bruschi y Mazzuchelli; Marín Betella), Taralli, Ortiz, Martorelli, (Giménez) y Gurdulich. Scorers: Gurdulich (2) y Taralli (2).

El Club de Pesca "12 de Octubre" anuncia un festival para el 23

La comisión directiva del Club de Pesca Deportiva "12 de Octubre", ha programado para el 23 del actual, en el campo de deportes que posee en Colastiné Sud, un festival anual en cuyo transcurso realizará distintos torneos de pesca, sirviéndose a los concurrentes pescado frito en horas de la mañana y un almuerzo criollo en horas del medio día.



Sacachispas es campeón de la Fed. de Fútbol



Conjunto del Club Sacachispas que se clasificó campeón del certamen de primera división organizado por la Federación Santafesina de Fútbol. Cumplió buena perfomance

Juego brusco y expulsados en el partido entre Unión y Chacarita

Si limitamos el comentario deportivo de lo ocurrido en la tarde de ayer en el estadio de la Avenida López y Planes a solamente los primeros 45' de juego, no estamos olvidando los de la etapa complementaria sino que esa parte de la disputa es la única que resiste el análisis "futbolístico". La otra nada tiene que ver con el fútbol. Este fue simplemente la excusa para mostrar la poca esmerada conducta de algunos jugadores, su falta de respeto por la integridad física de su enemigo —no rival en esta ocasión—, todo ello factible de ser gracias a la ineptitud complaciente de un árbitro que desde los primeros escarceos se mostró falto de la más elemental autoridad para encarrilar el cotejo por las vías normales.

De la parte "digerible" del espectáculo puede dar una idea el hecho que al minuto de juego Unión se encontraba en ganancia y a los 15' el arquero de Chacarita ya podía ser considerado una figura relevante en la custodia de sus palos.

Factor que gravitó en forma visible en esa buena disposición local fue la reaparición del siempre "en tela de juicio" Chirumbolo, que retornó con todas "las luces prendidas", las del pase, de la gambeta y desgraciadamente —después se vió— también las de su genio. Pelota que llegó a sus piés, casi invariablemente fue proyectada en profundidad a sus laterales, cortadas que no siempre fueron aprovechadas. No es novedad que en un cotejo donde esté presente el cordobés, el comentario, a favor o adverso, gire sobre su desempeño, tan grande es el alcance de las zonas de influencia de "su futbol".

Pero pudo observarse que no todos aceptaban la circunstancial superior habilidad rojiblanca. Comenzó la búsqueda, disimulada al principio, de las piernas rivales por parte de los defensores visitantes que tuvieron réplica sobre los finales de la etapa. A todo esto siguió Unión jugando mejor como siguió también el Sr. Vergara sin encontrar la fórmula para prevenir desmanes que ya se insinuaban.

Ya en el segundo período, y como lo mencionamos anteriormente, se agravó este estado de cosas o simplemente no se buscó de disimular las fricciones manifestándose ahora en su plenitud el temperamento —de alguna forma hay que llamarlo— de Chirumbolo. Aunque consideramos de obligación aclarar que no fue este hombre quién inició "la guerra", sino que siendo el principal destinatario de los golpes era el más indicado para reaccionar. Y lo hizo sin mesura, "a lo Chirumbolo". Después de una intervención de Bobadilla el eje rojiblanco que pasaba a su lado lo palmeó amistosamente primero y luego golpeó su cara con la mano abierta. Poco después se veían golpes de puños, amagues, corridas, expulsiones en masa. Todo lo que habitualmente da trabajo al cronista de policiales.

Consideramos por lo dicho un principal responsable: el árbitro, muy bien secundado por algunos jugadores que demostraron ignorar en forma supina la finalidad o alcance de una disputa. Así triste, dolorosamente, ha caído el telón sobre un torneo —compendio de tantos nobles esfuerzos— que no merecía el agravio de ese final.

LIGA

PRIMERA DIVISION — POSICION FINAL

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts
COLON	22	13	8	1	58	25	34
COLON S. J.	22	14	3	5	58	34	31
GIMNASIA	22	12	5	5	54	39	29
UNION	22	13	3	6	57	25	29
CHACARITA	22	9	7	6	49	40	25
N. O. BOYS	22	7	8	7	34	35	22
SANJUSTINO	22	8	6	8	55	45	22
RIVER PLATE	22	8	3	11	40	56	19
Sp. GUADALUPE	22	6	6	10	37	47	18
C. RACING	22	5	5	12	36	56	15
F. C. S. F.	22	5	4	13	41	65	14
Sp. CANDIOTI	22	2	2	18	27	79	6

Sp. Guadalupe organiza un certamen de fútbol

El 27 del corriente dará comienzo la disputa del torneo nocturno libre de fútbol para equipos de siete jugadores que organiza el Club Sp. Guadalupe y que se llevará a cabo en sus instalaciones. Los partidos se efectuarán en la cancha de la entidad organizadora y se jugarán entre semana y los horarios estarán sujetos al sorteo a realizarse el 24 del actual.

Las inscripciones podrán concretarse en la secretaría de la entidad organizadora, Pasaje Rizzo y Lavalle o en General Paz y Pasaje Kock, mediante el pago de la suma de setenta pesos, en el horario de 18 a 21. El club que una vez inscripto no se presente a disputar el partido que le corresponda y se retire del torneo perderá el derecho de inscripción. Los clubs participantes deberán entregar en secretaría, antes del primer partido, la lista de buena fe, de siete jugadores titulares y tres suplentes, no pudiendo agregar ninguno después de haberla presentado.

La reglamentación establece además, que los jugadores expulsados de la cancha no podrán ser reemplazados en el mismo partido pero si en los restantes. El jugador expulsado no podrá participar más del certamen.

Los partidos tendrán una duración de cuarenta minutos, divididos en dos tiempos de veinte. Los encuentros que terminen empatados deberán ser definidos por penales. Los jugadores deberán presentarse correctamente equipados. Las medidas de la cancha serán de 70 metros de largo por 500 de ancho.

Los arcos tendrán 2.20 metros de altura por 4.50 de ancho. El tiro penal se ejecutará desde diez metros. Las reglas del juego serán las de la FIFA.

Hará el 28 entrega de premios el C. Español

Las autoridades del Centro Español recuerdan a los interesados y participantes de los diversos torneos organizados por el mismo, que pueden pasar a retirar las tarjetas para la cena organizada con motivo de la distribución de los premios a los distintos ganadores. La misma como se anticipara, tendrá lugar el 28 del actual a las 20.30 en el club Azopardo y las tarjetas pueden retirarse en el club organizador o en los clubs participantes.

Asimismo recuerdan a los donantes de premios que deben hacer llegar estos a dicha entidad dentro de la mayor brevedad.

Central San Carlos ganó la zona sur

Se disputó el partido final de la zona Sur del campeonato organizado por la Liga Esperancina de Fútbol, midiéndose en San Carlos Centro los equipos de Central y Cervecería.

El partido finalizó igualado en dos goles. Central ganaba por dos a cero hasta los 41 minutos del segundo tiempo y en los últimos cuatro minutos su adversario consiguió el empate. Se jugaron dos tiempos suplementarios de 15 minutos cad uno y la igualdad subsistió por lo que fue necesario jugar 15 minutos más divididos en dos etapas y aún así el "score" no pudo ser modificado. De acuerdo con el reglamento, se ejecutaron penales para definir el partido. Central marcó dos y Cervecería uno, consagrándose campeón aquel conjunto que se alistó con Odasso, Román y Cantero; Niscio, Fortuna y Nocera; Gastricini, Olmedo, García, Zapico y La gauta.

Los partidos que se disputaron ayer por el torneo de la AFA

Los autores de los goles y los resultados de los partidos jugados ayer por el campeonato superior de la Asociación del Fútbol son los que damos a conocer a continuación:

Goles en el primer tiempo: Calla (A.J.) Martín (A.J.) Bayo (G.E.) de penal.
Goles en el segundo tiempo: Bayo (G.E.) Domínguez (G. E.) Fantín (A.J.).
Resultado final:
Arg. Juniors 3
Gimnasia 3

En el primer tiempo no hubo goles. Galvanese (A) marró un tiro penal.
Goles en el segundo tiempo: Onega (R.P.).
Resultado final:
Atlanta 0
R. Plate 1

En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: Antonio (E) Bilardo (S.L.) Ruggieri (E).
Resultado final:
Estudiantes 2
San Lorenzo 1

Goles en el primer tiempo: Nardiello (BJ).
Goles en el segundo tiempo: J. J. Rodríguez (BJ) Mansilla (BJ) Mosca (VS) Mansilla (BJ).
Resultado final:
Boca Juniors 4
V. Sársfield 1

Goles en el primer tiempo: Rojas (L).
Goles en el segundo tiempo: Rojas (L) Cejas (L).
Resultado final:
Tigre 0
Lanús 3

Goles en el primer tiempo: Crosta (H) Pizzutti (R) de penal Sosa (R).
Goles en el segundo tiempo: Pizzutti (R) Sosa (R) De Firpo (H).
Resultado final:
Huracán 2
Racing 4

Goles en el primer tiempo: Riveiro (CC) en contra Mottura (RC) Cecchini (CC) Bertral (CC).
Goles en el segundo tiempo: Mottura (RC).
Resultado final:
R. Central 3
C. Córdoba 1

Se hizo una donación a la Liga S. de Fútbol



No es frecuente —lo que es de lamentar— que en fútbol ocurran hechos como el que gustosamente destacamos. Y lo hacemos con la satisfacción de comprobar que aún hoy entre la afición deportiva tenemos verdaderos ejemplos, de un sincero espíritu de colaboración. La nota gráfica registra el instante en que el titular de la Liga Santafesina de Fútbol recibe de la Sra. María Isabel Morbelli de Bianchi un trofeo donado por ella para ser otorgado al campeón de primera "B" local del corriente año. Pocas palabras explican un sencillo acto de tan aleccionador fondo; "soy ferviente admiradora del fútbol, y creo contribuir con este aporte a la obra fecunda que realiza la Liga Santafesina y mi deseo es ayudar antes que a nadie a aquellas entidades modestas, modestísimas, que con precarios medios se desenvuelven en el deporte; allí reside el mayor mérito del deportista, por lo que con profunda satisfacción hago la donación de esta copa". Tales fueron las palabras de la Sra. de Bianchi, a las que siguieron sentidos conceptos del Sr. Vulpetti agradeciendo profundamente esta actitud tan digna de elogio. Todo esto ocurrió hace pocos días atrás en la Liga Santafesina de Fútbol.

A. F. A.

2ª RUEDA — 8ª FECHA

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
RACING	23	14	7	2	58	27	35
BOCA JUNIORS	23	11	7	5	47	32	29
R. CENTRAL	23	10	8	5	39	32	28
SAN LORENZO	23	11	6	6	46	33	28
ATLANTA	23	11	5	7	35	24	27
RIVER PLATE	23	11	5	7	47	36	27
ESTUDIANTES	23	12	2	9	47	39	26
INDEPENDIENTE	23	7	9	7	37	38	23
VELEZ SARSFIELD	23	8	7	8	35	36	23
Arg. JUNIORS	23	7	7	9	41	45	21
HURACAN	23	9	3	11	35	37	21
C. CORDOBA	23	9	2	12	40	49	21
LANUS	23	7	6	10	46	49	20
GIMNASIA	23	5	8	10	43	55	18
NEWELL'S	23	4	7	12	22	42	15
TIGRE	23	2	3	18	20	64	7

N. — Al finalizar el campeonato, a River Plate se le descontarán dos puntos por resolución del Tribunal de Penas.

PROXIMA FECHA (9a., 2a. RUEDA)

Se disputará el miércoles 19

La nómina de los partidos va con los resultados de la primera rueda: River Plate 4, C. Córdoba 3; Racing 0, Rosario Central 0; G. y Esgrima 1, Huracán 2; Lanús 2, Arg. Juniors 2; Vélez 1, Tigre 1; San Lorenzo 2, Boca Juniors 0; Newell's 0, Estudiantes 3; Atlanta 2, Independiente 3.

Sobre 5.469 kilómetros se disputará en diciembre el "Gran Premio de Carretera"

El recorrido que abarca gran zona del país, está dividido en siete etapas

La categoría turismo de carretera, como ninguna otra del automovilismo nacional, despierta siempre notable interés en la afición de todo el país. De ahí la popularidad que gozan los volantes que militan en esa especialidad y de ahí también que sea muy numerosa la legión de admiradores que en oportunidad de cada competición se acordona a lo largo de los dilatados caminos de la patria.

Pero entre todas las carreras de esa categoría la que más interesa siempre es el Gran Premio Argentino cuya disputa se prolonga varios días sobre extensos recorridos y cuyo sistema de etapas le otorga alternativas que aumentan el interés.

5.469 kmts. en 7 etapas

Para este año las autoridades del Automóvil Club Argentino han programado la realización del XXXVI Gran Premio Argentino de Carretera 1958 (CIPA) para coches de turismo de carretera, fórmula B, y Segundo Gran Premio Standard Yacimientos Petrolíferos Fiscales, sobre un recorrido total de 5.469.5 kilómetros, divididos en 7 etapas.

El 5 o 6 de diciembre

Aún no está definitivamente establecida la fecha de la iniciación de la competición. Esta puede ser la medianoche del 5 o 6 de diciembre próximo. La largada se efectuará desde frente al local de la entidad organizadora, en Buenos Aires, avenida Libertador San Martín 1850 y la llegada tendrá lugar en el autódromo municipal de la ciudad capital el 14 del mismo mes.

Las inscripciones

El registro de las inscripciones ya está abierto y será clausurado el 26 del corriente. Son numerosos los volantes que han hecho llegar sus boletas y muchos también los que han prometido hacerlo a breve plazo.

Numeración de los coches

Para el Gran Premio Argentino de Carretera 1958 (CIPA) el orden de largada y numeración de los coches será establecido de acuerdo con el escalafón confeccionado por la Comisión Deportiva Automovilística, con excepción de aquellos volantes principiantes que serán sorteados. En lo que respecta al Segundo Gran Premio Standard YPF, el orden de largada y numeración de coches será establecido directamente por sorteo. La numeración para los automóviles de la categoría "A" será a partir del número 200 en adelante; para la categoría "B" del 300 y la "C" desde el 400.

Las máquinas

Para el premio de carretera serán admitidos los coches cuyas características se ajusten a la fórmula B. Para el premio de coches standard serán admitidos los automóviles modelos del año 1946 y posteriores que sean o hayan sido construidos en gran serie, los que serán agrupados de acuerdo con su cilindrada en tres categorías. La A, comprende a los coches equipados con motores a explosión de 2 y 4 tiempos hasta 1.200 cc. inclusive, y los equipados con motores diésel hasta 2.000. Se excluyen de esta categoría los automóviles denominados moto-coupé. La categoría B, incluye a automóviles de marcas europeas con motores de 1.201 hasta 1.500 cc., y automóviles de marcas americanas de modelos desde el año 1946 hasta 1952 inclusive, con motores hasta 4.200 cc., quedando excluidos de esta categoría los motores de ocho cilindros en V con válvulas a la cabeza. En la categoría C, podrán participar todos los automóviles no incluidos en las dos categorías anteriores.

Parque cerrado

En cada etapa, se dispondrá de un local que se denominará parque cerrado al cual deberán dirigirse los corredores al finalizar el tramo, con el objeto de depositar sus respectivos coches, contando con treinta minutos de la llegada para hacer entrega del vehículo. En esta categoría de carretera, y de cuatro horas, para los standard. En todos los casos los parques cerrados serán clausurados a las 24 horas del día en que se inicien las etapas. La entrega del automóvil para reanudar la carrera se hará con una hora y media de antelación a la hora que le corresponda largar a cada volante, en ambas categorías, quienes podrán hacer los arreglos y carga de combustible en ese lapso.

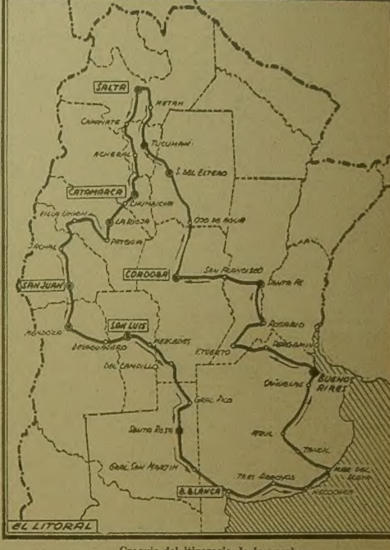
Los premios

El total de premios en efectivo que se distribuirán entre los ganadores de etapa y primero en la clasificación general, para la categoría de carretera, asciende a la suma de 1.119.000 pesos. El primero recibirá 220.000, su acompañante 12.000; el segundo, 150.000 y su acompañante, 9.000; el tercero, 100.000 y su acompañante 7.000; el cuarto, 70.000 y su acompañante 5 mil; el quinto, 50.000 y su acompañante 3.000; el sexto, 30.000; el séptimo, 20.000; el octavo, 15.000; el noveno, 10.000 y el décimo, 7.000 pesos. Luego entre el undécimo y el decimoquinto, se adjudicarán 5.000 pesos cada uno. Entre los volantes de la categoría no ganadores, el primero se adjudicará 35.000 pesos; el segundo, 20.000; el tercero, 15.000; el cuarto diez mil y el quinto, 5.000, premios que serán acumulados, si obtienen otras clasificaciones.

Para la categoría standard la suma a distribuir será de 758.000 pesos. El primero de la categoría "A", recibirá 60 mil pesos; el de la "B", 70 mil, y el de la "C", 80.000. El segundo de la "A", obtendrá una recompensa de 40.000; el de la "B", 45.000, y el de la "C" 60.000.

El itinerario

El itinerario de la competencia, será el siguiente: Primera etapa: Buenos Aires, Pergamino, Venado Tuerto, Rosario, Santa Fe y Córdoba, 1.018.200 kilómetros; segunda etapa: Córdoba, Ojo de Agua, Santiago del Estero, Tucumán, Rosario de la Frontera y Salta, 878.400 kilómetros; tercera etapa: Salta, Cafayate, Tafí del Valle, Villa Alberdi, Catamarca, 561 kilómetros; cuarta etapa: Catamarca, La Rioja, Patquía, Nonogasta, Villa Unión, Jáchal, San Juan, 712 kilómetros; quinta etapa: San Juan, Mendoza, La Paz, San Luis, 426.700 kilómetros; sexta etapa: San Luis, Mercedes, Justo Daract, Huinca Renancó, General Pico, Santa Rosa, General San Martín y Bahía Blanca: 855.300 kilómetros; séptima etapa: Bahía Blanca, Tres Arroyos, Necochea, Mar del Plata, Tandil, Azul, Cañuelas, autódromo municipal de la ciudad de Buenos Aires 1.017.900 kilómetros.



Croquis del itinerario de la prueba